

CUADERNOS

POLITICA EXTERIOR ARGENTINA

AVANCES Y RETROCESOS EN LAS
NEGOCIACIONES ENTRE PALESTINOS
E ISRAELÍES EN LA POST GUERRA FRÍA

Ornela FABANI

Rosario, julio-septiembre 2014 – N° 117

CERIR



ARGENTINA

CUADERNOS DE POLITICA EXTERIOR ARGENTINA

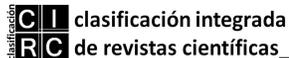
ISSN 0326-7806 (edición impresa)
ISSN 1852-7213 (edición en línea)

DIRECTOR: Dr. Alfredo Bruno BOLOGNA
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

CONSEJO DE REDACCION: Magister Anabella Busso (CONICET)
Dra. Miryam Colacrai (CONICET)
Dra. Gladys Lechini de Álvarez (CONICET)
Lic. Gustavo Marini (UNR)

Prof. Celestino del Arenal (España)
Prof. Eduardo Ferrero Costa (Perú)
Prof. Helio Jaguaribe (Brasil)
Prof. Carlos Juan Moneta (Argentina)
Prof. Juan Gabriel Tokatlian (Argentina)
Prof. Joseph S. Tulchin (Estados Unidos)
Prof. Alberto van Klaveren (Chile)

En memoria de los Consejeros: Prof. Jack Child
Prof. Juan Carlos Puig
Prof. Luciano Tomassini



Dirección Nacional de Derecho de Autor: 5167887/14
Publicación trimestral propiedad de Alfredo Bruno Bologna (abologna@unr.edu.ar)
Indexada: Latindex Catálogo. Nivel I de excelencia
Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC): Grupo C
Catalogada: Dialnet (Universidad de La Rioja, España)
Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE)

Los trabajos son sometidos a evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego.
Las opiniones vertidas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, aquella de los Cuadernos de Política Exterior Argentina.

Colaboración en traducciones: Laura Marsol
Edición: Lidia Gatti

Al final de este número se detalla el listado de las publicaciones del CERIR. El texto completo de los *Cuadernos de Política Exterior Argentina* señalados con el asterisco (*) está disponible en la página web <http://www.cerir.com.ar>

Correo electrónico: cerir@unr.edu.ar

CORRESPONDENCIA Y CANJE - ADDRESS OF CHANGE
CENTRO DE ESTUDIOS EN RELACIONES INTERNACIONALES DE ROSARIO CERIR
San Juan 4290
S2002OVV ROSARIO (SANTA FE)
REPUBLICA ARGENTINA

TEL/FAX.: 54-341-4201231

EDITORIAL

El Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR) es una institución sin fines de lucro dedicada a la investigación y la docencia en el área de las Relaciones Internacionales.

El CERIR inició sus actividades en 1985 en el ámbito docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Desde entonces, concreta su labor en proyectos conjuntos presentados al CONICET, que se fueron enriqueciendo progresivamente con la incorporación de investigadores y becarios. Los trabajos elaborados se conocen a través de la publicación periódica *Cuadernos de Política Exterior Argentina*.

En este marco, el CERIR diseñó en 1992 un Programa de Investigación cuyo objetivo es el seguimiento de la Política Exterior Argentina. Los resultados de este Programa se han plasmado en la publicación de las siguientes obras conjuntas: *"La Política Exterior del Gobierno de Menem. Seguimiento y Reflexiones al promediar su mandato"* (1994); *"La Política Exterior Argentina 1994/1997"* (1998); *"La Política Exterior Argentina 1998-2001. El cambio de gobierno ¿Impacto o irrelevancia?"* (2001); *"La Política Exterior del gobierno de Kirchner"* (2006); y *"La política exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato"* (2010).

Se está trabajando en la preparación un nuevo tomo de la serie, *"La política exterior de Cristina Fernández de Kirchner al finalizar su mandato"*, en un esfuerzo colectivo sostenido de los investigadores del CERIR, al que en esta oportunidad se han sumado alumnos de la *Maestría en Integración y Cooperación Internacional*.

La *Maestría en Integración y Cooperación Internacional* es organizada por nuestro Centro de Estudios en el ámbito del Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEI) de la UNR. Esta carrera de posgrado constituye el ámbito por excelencia de transferencia de conocimientos por parte de los investigadores del CERIR. La Maestría tiene el orgullo de haber recibido desde sus comienzos, en 1996, a graduados del país y del extranjero, becarios del Sector Educativo del MERCOSUR, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), y de haber participado del programa ALFA-DEIMPIR (Desarrollo Económico e Institucional mediante Procesos de Integración Regional) de la Unión Europea.

Los *Cuadernos de Política Exterior Argentina* se encuentran abiertos a la participación de docentes e investigadores ajenos al CERIR que deseen presentar temas referidos a los proyectos de investigación mencionados.

Dr. Alfredo Bruno Bologna
Director del CERIR

**Avances y retrocesos en las negociaciones entre palestinos e israelíes
en la post guerra fría**

Ornela FABANI*

Resumen

Desde hace décadas el conflicto palestino-israelí se ha convertido en un tema clave en la agenda de política internacional global. El objetivo del presente trabajo reside en describir la evolución del vínculo entre Israel y la ANP en el período que comprende desde inicios de la década del noventa hasta el desencadenamiento de la Operación Margen Protector en 2014, prestando particular atención a las conversaciones emprendidas y los acuerdos firmados por las partes, así como también a los momentos de mayor tensión en la relación bilateral.

Palabras clave: conflicto palestino-israelí - negociaciones - acuerdos - enfrentamientos

**Progress and setbacks in the negotiations between Palestinians and Israelis
in the post Cold War**

Ornela FABANI

Abstract

For decades the Palestinian-Israeli conflict has been a key issue in the international policy agenda. The aim of this paper is to describe the evolution of the relationship between Israel and the PNA in the period ranging from the early nineties until the outbreak of Operation Protective Edge in 2014, paying particular attention to the conversations undertaken and the agreements signed by the parties, as well as the moments of greatest tension in the bilateral relationship.

Key words: Palestinian-Israeli conflict - negotiations - agreements - clashes

TRABAJO RECIBIDO: 03/10/2014

ACEPTADO: 15/10/2014

* Licenciada en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario (UNR). Magister en Integración y Cooperación Internacional, Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR). Doctoranda en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario (UNR). Becaria de CONICET. Correo Electrónico: ornela_fabani@hotmail.com

**Avances y retrocesos en las negociaciones entre palestinos e israelíes
en la post guerra fría**

Ornela FABANI

ÍNDICE

Introducción	3
Orígenes y evolución del conflicto	3
Los infructuosos intentos por alcanzar la paz durante la década del noventa	7
El devenir de la disputa tras el fracaso de la Cumbre de Camp David (2000)	15
Reflexiones finales	28
Bibliografía	29

Introducción

Han pasado más de seis décadas desde que el 29 de noviembre de 1947 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la resolución 181/11 con el objetivo de zanjear la disputa entre palestinos e israelíes. No obstante, contrariamente a lo que entonces se esperaba, esta decisión del organismo internacional por excelencia, lejos de conducir a ambos pueblos a la paz sólo favoreció una profundización del conflicto entre los mismos. Tal es así que, años después, la disputa entre palestinos e israelíes continúa siendo un tema clave en la agenda de política internacional global.

Seguramente esto se relaciona con que las bases del enfrentamiento van más allá del ámbito político, en tanto cuestiones geoestratégicas, económicas y religiosas cobran vital importancia. A esto se suma que la controversia ha involucrado a una multiplicidad de actores, no sólo los Estados, y entre ellos las grandes potencias, sino también distintos movimientos, organizaciones locales, regionales e internacionales. Esto sin pasar por alto el peso que ha cobrado el accionar de grupos radicales islámicos.

En otro orden, desde una mirada retrospectiva es posible afirmar que éste no ha sido un conflicto lineal, pues existieron períodos de avance, etapas de amesetamiento e incluso claros retrocesos en el proceso de negociación. En esta línea, el objetivo del presente trabajo reside en describir la evolución del vínculo entre Israel y la ANP en el período que comprende desde inicios de la década del noventa hasta nuestros días, prestando particular atención a las conversaciones emprendidas y los acuerdos firmados por las partes, así como también a los momentos de mayor tensión en la relación bilateral.

Orígenes y evolución del conflicto

A través del tiempo el territorio disputado por palestinos e israelíes ha sido gobernado por diversos pueblos, imperios y potencias de la época. Cananeos, filisteos, israelitas, asirios, babilonios, romanos, persas y árabes musulmanes se hicieron del control del mismo en distintas etapas históricas. En esta línea, desde 1517 y hasta finalizada la Primera Guerra Mundial, Palestina fue parte del Imperio Otomano.

No obstante, y pese a que la presencia árabe se mantuvo en este territorio por siglos, con el surgimiento del movimiento sionista, a finales del siglo XIX, comenzaron a hacerse oír los reclamos del pueblo judío sobre esta zona.

Al respecto, con el auge del nacionalismo y la consecuente profundización del antisemitismo en Europa el sionismo introdujo la idea de implantar un Hogar Nacional Judío, en vistas a que consideró que combatir el antisemitismo sería inútil mientras que juzgó la asimilación inviable (Herzl, 2005:57-59). De esta forma emergió la idea de conformar un Estado Judío, a la par que se defendía que éste no era un asunto social o religioso, sino que se trataba de una cuestión nacional que sólo podría resolverse con la conformación una

entidad estatal (Herzl, 2005:57). Respecto al emplazamiento del futuro Estado, en los primeros Congresos de la Organización Sionista Mundial se analizaron diversas opciones. Entre éstas, se pensó que el mismo podría instaurarse en Argentina, mientras que también se consideró la opción Palestina. El nuestro, un país inmensamente rico y escasamente poblado, la segunda la “inolvidable patria histórica” del pueblo judío (Herzl, 2005:73)¹. De hecho, fue esta segunda alternativa aquella que terminó imponiéndose, favoreciendo que desde principios del siglo XX se incrementase la inmigración judía hacia la zona, que para entonces disponía de más de un 90% de población árabe (Renouvin, Duroselle, 2000).

Para complicar aún más lo difícil de la situación que entonces se iba gestando, en el marco de la Primera Guerra Mundial Gran Bretaña asumió una serie de compromisos con el objetivo de granjearse el apoyo de diversos actores a la causa aliada. Entre ellos cabe destacar la obligación contraída por el Ministro de Asuntos Exteriores británico, Lord Balfour, quien a través de una carta al Baron Rothchild, representante de una adinerada familia judía, se comprometió a apoyar el establecimiento de un Hogar Nacional Judío en Palestina. De esta forma, el Ministro británico adquirió una obligación sobre un territorio que el Reino aún no controlaba pero que, no obstante, sirvió para garantizar el apoyo de los capitales judíos al esfuerzo de guerra². Como veremos a lo largo de este trabajo, esta promesa no sólo favorece el incremento de la inmigración judía hacia la zona sino que también se convierte en un claro ejemplo de las responsabilidades que detentan algunas de las grandes potencias en los orígenes y el devenir de la disputa.

En este marco queda claro que durante la guerra las decisiones se tomaron teniendo en cuenta ante todo el equilibrio de poder europeo y no las necesidades, deseos o intereses de los actores locales.

Culminada la contienda, las potencias vencedoras reunidas en San Remo (1922) establecieron el sistema de mandatos que les permitió delimitar sus zonas de dominación e influencia. En este marco Gran Bretaña, que desde 1917 tenía presencia en Palestina, recibió la responsabilidad de administrar dichos territorios, lo que impulsó la llegada de nuevos contingentes de inmigrantes judíos a la región.

Desde su arribo los recién llegados compraron tierras y edificaron casas y, con el tiempo, dieron vida a sus propios órganos administrativos que les permitieron organizar una vida política, económica y cultural en el marco del mandato. Sin embargo, lejos de las previsiones de aquellos que pensaban que a partir de sus inversiones y del consecuente

¹ Cabe subrayar que para la concepción judía Eretz Israel es un obsequio de Dios al pueblo de Israel a modo de posesión perpetua. Ver: Kramer, Gudrun (2009): *Historia de Palestina*, Siglo XXI de España Editores, Madrid.

² Esto sin mencionar que altas autoridades inglesas también se comprometieron con el gran Jerife Hussein Ibn Ali a conceder la independencia de sus territorios una vez concluida la guerra, a cambio del apoyo árabe contra las fuerzas del Imperio Otomano. Es más, tiempo después, avizorando la posible derrota aliada y el desmoronamiento del Imperio Otomano, Gran Bretaña firmó con Francia el Tratado Sykes-Picot en el que se preveía un reparto de zonas de influencia sobre los territorios que controlaba el mencionado Imperio en Medio Oriente una vez culminada la guerra. De esta manera, Londres no sólo traicionó las promesas realizadas a los independentistas árabes sino también al pueblo judío, generando múltiples expectativas con las cuales a posteriori no pudo cumplir y favoreciendo la emergencia de tensiones en la región, que brotaron a raíz de una acción que se explica meramente en virtud de los intereses estratégicos de Gran Bretaña en la zona.

desarrollo en terreno los árabes aceptarían la presencia judía (Renouvin, Duroselle, 2000), el crecimiento y la evolución de esta comunidad supuso un incremento de los enfrentamientos con la población árabe local que resistió el afincamientos de aquellos a quienes concibió como extraños en la zona.

Entrada la década del treinta, lejos de encontrarse solución al problema que se presentó en terreno, la situación recrudeció, particularmente tras la llegada al poder del régimen nazi en Alemania y la consecuente persecución sufrida por la comunidad judía que buscó refugio en Palestina. Entonces, aunque la potencia mandataria intentó dar por terminado el compromiso asumido con el pueblo judío, tras la revuelta que se extendió entre 1936 y 1939, y contempló la creación de un Estado palestino, la idea no prosperó. Ocurre que la comunidad judía logró el respaldo de Estados Unidos, país donde el lobby judío aún hoy reviste gran relevancia, que presionó a Gran Bretaña para que continuase recibiendo enormes contingentes de judíos provenientes de los campos de refugiados. Así, la conflictividad vigente en Palestina, las presiones externas de sus aliados, sumado a aquellas internas en virtud de que la propia opinión pública inglesa reclamaba un recorte de los gastos coloniales y, a su vez, se manifestaba contra las recurrentes bajas como producto de la violencia en la zona, derivó en la decisión de británica de pedir a Naciones Unidas que incluyese la cuestión Palestina en la agenda de la Asamblea General.

De esta forma, en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea, se constituyó el *United Nations Special Committee of Palestine* (UNSCOP), encargado de evaluar cuál sería la opción más viable para resolver la problemática surgida en Palestina³. En este marco, luego de debatirse en profundidad respecto a la compleja situación en terreno un Comité Ad Hoc, conformado para dirimir esta cuestión, se pronunció por mayoría a favor de la creación de dos Estados independientes, uno árabe y el otro judío, y de una zona internacional en Jerusalén; tres entidades que estarían unidas por una unión económica. Esta decisión se plasmó en la resolución 181/II de la Asamblea General que fue aprobada el 29 de noviembre de 1947 con 33 votos a favor, trece votos en contra, y diez abstenciones, entre ellas la de Argentina⁴.

Como consecuencia de la votación fuertes protestas se expandieron en Medio Oriente, paralelamente a que la Liga Árabe declaraba nula la resolución del máximo organismo internacional. En otro orden, si bien hay quienes sostienen que aquí se produjo

³ En el marco de las sesiones de dicho comité las organizaciones judías invocaron el lazo histórico con Tierra Santa para fundamentar su reclamo, poniendo énfasis en su derecho a “retornar” a aquella zona, sobre todo teniendo en cuenta la situación tanto política como humanitaria que este pueblo estaba afrontando.

Mientras tanto el Alto Comité Árabe se amparó en los derechos del Islam sobre unas tierras conquistadas desde el año 637 y en la relación de las fuerzas demográficas (dos tercios de la población Palestina era musulmana) pidiendo la creación de un Estado unitario en el seno del cual la inmigración judía fuese prohibida.

⁴ En términos generales los Estados que apoyaron el plan de partición lo hicieron sosteniendo que dada la complejidad de la situación vigente en Palestina ésta sería la única forma de lidiar con la realidad allí presente e incluso de hacer frente al problema de los refugiados judíos en Europa. Mientras que los Estados que se opusieron a la propuesta mayoritaria hicieron hincapié en la competencia legal de las Naciones Unidas para tomar una medida tan drástica que además violaba el derecho a la autodeterminación del pueblo Palestino.

el inicio del conflicto palestino-israelí, esta postura no es unánime. Esto en virtud de que también hay quienes defienden que el origen de la disputa se remonta a la expulsión del pueblo judío de la zona por parte de los romanos a inicios de la era cristiana, mientras otros lo sitúan hacia finales del siglo XIX, con el incremento de la inmigración judía a la zona, o a inicio del siglo XX como consecuencia del esquema colonial, tras el establecimiento del mandato británico sobre Palestina (Urrutia Arestizabal, 2011:6).

Lo cierto es que, más allá de cuándo situemos los orígenes de la disputa, el 14 de mayo de 1948, el mismo día que el Reino Unido culminó su mandato sobre Palestina y retiró sus fuerzas de dichos territorios, nació el Estado de Israel. Mientras tanto, el Estado árabe, cuyo establecimiento también había previsto la resolución 181/II, no se conformó.

En este contexto se desató la primera guerra árabe-israelí, que pese a involucrar fuerzas de diversos países árabes no tuvo un resultado favorable al pueblo palestino. Por el contrario, el nuevo Estado logró imponerse y hacerse del control de Jerusalén Occidental. Mientras tanto Transjordania y Egipto avanzaron sobre Cisjordania y Gaza respectivamente. Sin embargo, éste fue sólo el primero de los enfrentamientos en los que se midieron árabes e israelíes. En 1956 se desencadenó la guerra por el canal de Suez, tras la decisión de El Cairo de nacionalizar el canal y la adhesión de Tel Aviv a una coalición conformada por Francia y Gran Bretaña que, al evaluar el proyecto contrario a sus intereses, sumaron fuerzas para intentar frenarlo. *A posteriori*, la guerra de los seis días de 1967 resultó devastadora para los países árabes y dejó por saldo la ocupación permanente por parte de Israel de Jerusalén Este, Gaza, Cisjordania, los Altos del Golán sirios y la Península del Sinaí perteneciente a Egipto. Mientras que, en 1973, el ataque de Egipto y Siria a Israel derivó en la guerra de Yom Kippur, a raíz de la cual se desencadenó la primera crisis del petróleo.

A pesar de que el conflicto entre Egipto e Israel se cerró con la firma del Acuerdo de Camp David en 1979, entonces con un alto costo político para Egipto, la paz con Jordania recién llegó a mediados de los noventa, y las disputas con Siria, Líbano y el pueblo palestino aún continúan latentes.

Para cerrar este punto es importante mencionar algunos de los acontecimientos más relevantes que tuvieron lugar durante la década del ochenta. Entre estos: la guerra del Líbano, a través de la cual Israel logró expulsar a la OLP de Beirut⁵, y la Intifada, un levantamiento popular que se originó en Gaza, para luego extenderse a Cisjordania, a finales de 1987.

Respecto al último fenómeno, su particularidad y aquello que le valió amplia repercusión internacional se fundó en que la población palestina, en gran medida jóvenes, se enfrentó al sofisticado ejército israelí armada básicamente con piedras. Ahora bien, estos enfrentamientos no sólo resultaron dañinos para la imagen internacional del Estado de Israel sino que también permitieron que la disputa entre ambos pueblos volviese a la primera plana de los diarios alrededor del mundo. Es más, en el marco de estos sucesos cobró vida el movimiento radical islámico Hamas, que más tarde no sólo le disputó a la OLP

⁵ A partir de estos sucesos la organización se reubica en Túnez.

la conducción de la Intifada sino también la representación del pueblo palestino (Kepel, 2001:266 y ss).

Por otro lado, en noviembre de 1988, mientras la Intifada seguía su curso, el Consejo Nacional Palestino en Argelia proclamó el Estado palestino independiente, a la par que aceptó los términos de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973)⁶ del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, lo que implicaba el reconocimiento implícito del Estado de Israel. Más aún, *a posteriori*, Yasser Arafat reiteró en distintas capitales europeas dicho reconocimiento e hizo hincapié en la renuncia de la organización a la violencia y en la caducidad de ciertos artículos de la Carta Nacional Palestina que instaban a la destrucción del Estado de Israel (Said, 1995:48).

De esta forma, se fueron generando las condiciones necesarias para el inicio de un acercamiento entre Israel y la OLP, que no obstante recién dio sus frutos una vez culminada la Cumbre de Madrid, cuando tras sucesivas rondas de negociaciones las partes se reconocieron recíprocamente para luego firmar el Acuerdo de Oslo, dando inicio a la etapa en la que se lograron los mayores avances en las negociaciones entre israelíes y palestinos.

Los infructuosos intentos por alcanzar la paz durante la década del noventa

Pensar en el escenario internacional vigente a principios de la década del noventa implica pensar en un escenario de post guerra fría. Entonces, el fin del conflicto Este-Oeste era interpretado positivamente por la comunidad internacional, generándose grandes expectativas respecto a un orden de post guerra fría superador del orden previo, construido sobre la base de los valores occidentales y en línea con la tradición liberal. Es más, el optimismo reinante incluso permitía augurar un futuro más pacífico, en el cual las organizaciones internacionales estarían en condiciones de cumplir plenamente con sus funciones. En efecto, esta idea pareció reforzarse en virtud del rol que asumió Naciones Unidas frente a la invasión de Irak a Kuwait (1990), cuando la organización internacional legitimó, a través de la Resolución 678 del Consejo de Seguridad, el accionar de una coalición internacional liderada por Estados Unidos, en pos de la liberación del Emirato.

Esto nos lleva a pensar en el escenario entonces vigente en la región de Medio Oriente, un espacio que tras la guerra entre Irán e Irak (1980-1988) y la posterior Guerra del Golfo (1990-1991) encontraba a estas dos grandes potencias regionales fuertemente debilitadas pero que, sin embargo, estaba lejos de convertirse en ejemplo de cooperación y

⁶ Respecto a la resolución 242 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas su relevancia radica en que la misma establece los principios que deberían guiar la paz en Medio Oriente. Estos son: "a) Retiro de las fuerzas armadas israelíes de territorios que ocuparon durante el reciente conflicto; b) Terminación de todas las situaciones de beligerancia o alegaciones de su existencia, y respeto y reconocimiento de la soberanía, integridad territorial e independencia política de todos los Estados de la zona y su derecho a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas y libres de amenazas o actos de fuerza". Mientras que la resolución 338 insta a las partes a la aplicación de la resolución 242 y reclama a las mismas el inicio de negociaciones de paz.

estabilidad regional. Realizamos esta afirmación teniendo en consideración particularmente las graves implicancias del conflicto árabe-israelí, al cual era preciso encontrar una solución, más aún atendiendo a la relevancia geoestratégica de esta zona, que no sólo dispone de una situación geográfica privilegiada sino también de enormes recursos hidrocarburíferos⁷.

En cuanto a la citada disputa, como ya mencionamos, ésta volvió a cobrar visibilidad frente a la opinión pública internacional en función de las derivaciones de la Intifada y, asimismo, como producto de la Guerra del Golfo. Al respecto, no debe olvidarse que entonces Saddam Hussein intentó asociar su lucha con la causa palestina, mientras que Yasser Arafat no dudó en apoyarlo por considerarlo el único líder árabe capaz de enfrentar al enemigo israelí.

En este contexto, cierta voluntad de diálogo de parte de una deslegitimada dirigencia palestina, sumado a las presiones de actores externos y a la coyuntura política presente en el plano regional habilitaron una ventana de oportunidad que permitió un acercamiento entre las partes.

De esta forma, en el marco de una etapa en la que se priorizaron los aspectos políticos y económicos por sobre los militares se pretendió buscar una salida diplomática al conflicto. Así se arribó a la Conferencia de Madrid, un encuentro organizado en 1991 bajo el auspicio de Estados Unidos y la Unión Soviética, las otrora superpotencias que a lo largo de la guerra fría se habían disputado espacios de influencia, intentando entablar alianzas con distintos actores de la región.

Ahora bien, cabe hacer la salvedad que, aunque Moscú ocupó un rol relevante a la hora de convocar a este encuentro como uno de los actores que favoreció la búsqueda de una solución al conflicto, en virtud de su compleja situación interna, claramente quien lideró esta iniciativa fue Washington, mientras que la Unión Soviética se limitó a seguir la línea trazada por Estados Unidos (Smith, 2002:1). En tanto, la entonces Comunidad Europea, Naciones Unidas y el Consejo de Cooperación del Golfo fueron invitados a participar de la Cumbre como observadores, aun pese a los esfuerzos infructuosos de la primera por ganar un espacio en la mesa de negociación.

Respecto a Estados Unidos, no es un dato menor su histórica alianza con Israel, una de las partes en el conflicto y un país con el cual Washington sostiene fuertes lazos en los más diversos campos, en virtud de lo cual podemos adelantar que este actor no ha resultado un mediador neutral a la hora de conducir las negociaciones entre las partes⁸.

⁷ En Medio Oriente se encuentran más de la mitad de las reservas probadas de petróleo y alrededor de un cuarto de las reservas probadas de gas natural mundiales, recursos claves para el funcionamiento de la economía moderna, cuyo consumo viene creciendo sostenidamente en las últimas décadas. Por ende existe la necesidad de favorecer la estabilidad regional contra todo conflicto que pueda afectar los costos de producción y en definitiva el precio final del barril con sus consecuentes repercusiones.

⁸ Al respecto del vínculo entre Israel y Estados Unidos, si nos retrotraemos en el tiempo encontramos que esta relación fue evolucionando desde una cierta simpatía y el apoyo a la conformación de un Hogar Nacional Judío en 1948 a una alianza estratégica. Estados Unidos fue el primer país en otorgar su reconocimiento de facto al Estado de Israel minutos después de su declaración de independencia, y a partir de entonces los lazos entre ambas entidades se han ido profundizando, a pesar de las tensiones que también han estado presentes en el vínculo. Tal es así que en el plano económico, en 1985, Washington firmó con Tel Aviv su primer acuerdo de libre comercio. Es más, Israel fue el principal país receptor de ayuda económica americana *per cápita* por años. En otro orden, pese a la

Dicho esto, la particularidad así como la trascendencia de la Conferencia de Madrid residió en que ésta fue la primera vez que el conjunto de actores involucrados en el conflicto árabe-israelí decidió sentarse frente a frente en una mesa de negociación con el objetivo último de resolver la disputa entre ellos existente.

Participaron de la Conferencia delegaciones de Siria, Líbano, Jordania, e Israel. Sin embargo, es importante que señalemos que la OLP, reconocida por Naciones Unidas como legítima representante del pueblo palestino, no fue invitada a participar de las reuniones a raíz de la negativa del gobierno de Tel Aviv de negociar con una entidad que en su Carta Constitutiva llamaba a la destrucción del Estado de Israel. Por otra parte, aún era vívido el recuerdo del apoyo otorgado por la OLP a Hussein en el marco de la Guerra del Golfo, mientras el régimen Baazista lanzaba misiles en dirección a Israel intentando provocar una respuesta de Tel Aviv, que de haberse concretado hubiese derivado en una regionalización del conflicto e incluso, seguramente, en un quiebre de la coalición internacional que enfrentó a Irak. De cualquier forma, es importante mencionar que finalmente un grupo de intelectuales palestinos pudo participar de los encuentros integrando la delegación jordana.

Esto permitió que, en un marco de reuniones organizadas a nivel bilateral tanto como multilateral⁹, palestinos e israelíes entablaran contactos que allanaron el camino para el inicio de lo que luego se conoció como la “vía secreta de Oslo”. Sucesivas rondas de negociaciones en Noruega que, tras la llegada del laborismo al poder en Israel, derivaron en un intercambio de cartas entre los representantes de ambas partes por medio de las cuales éstas se reconocieron recíprocamente aunque de forma asimétrica.

Realizamos esta afirmación ya que en 1993 Yasser Arafat envió una carta al Primer Ministro de Israel, Isaac Rabin, en la que declaraba que la organización reconocía el derecho del Estado de Israel a existir en condiciones de paz y seguridad, aceptaba las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y renunciaba al uso de la violencia. Mientras que, en respuesta, Rabin se limitó a reconocer a la OLP como legítima representante del pueblo palestino y a Yasser Arafat como su líder. Es decir, mientras la nota de Arafat conllevaba implícitamente la renuncia al reclamo palestino por la Palestina histórica y el reconocimiento de un Estado que se había instaurado en un espacio que este pueblo consideraba parte de dichos territorios, Israel ni siquiera reconocía el derecho de los palestinos a conformar su propio Estado. Más allá de que este derecho se

inexistencia de un instrumento jurídico que avale la defensa americana del Estado de Israel, las diferentes administraciones que se han sucedido en el poder en Estados Unidos han hecho manifiesto su compromiso con la seguridad de dicha nación frente al surgimiento de lo que se consideran peligrosas amenazas a la seguridad de Tel Aviv. En esta línea, Stein (2011) señala que independientemente del partido que se encuentre en el poder existe un compromiso con la seguridad y el bienestar de Israel y un reconocimiento de que Tel Aviv es parte del interés nacional estadounidense a pesar de las desavenencias que puedan tener lugar entre ambos actores.

⁹ Los encuentros multilaterales tuvieron como objetivo crear un clima de confianza entre los países de la región, sentar las bases para su convivencia futura. Estos se iniciaron en Moscú, en 1992, e incluyeron cinco foros separados que se centraron en el debate respecto de los siguientes temas: recursos hídricos, medio ambiente, control de armamentos, refugiados y desarrollo económico. Mientras tanto, las negociaciones bilaterales tuvieron por fin resolver los conflictos pendientes entre las partes. Como producto de las mismas, en 1994, Israel y Jordania firmaron la paz, convirtiéndose éste en el segundo acuerdo de paz que Israel firmaba con uno de sus vecinos árabes tras la firma del Acuerdo de Camp David con Egipto, en 1979.

hacia expreso en múltiples resoluciones de Naciones Unidas, entre ellas dos resoluciones históricas en lo que respecta a la disputa: la 181 y la 242 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad respectivamente.

De cualquier manera, aun pese a sus limitaciones, este intercambio de notas sentó las bases para la firma del Acuerdo de Oslo, también conocido como Oslo I. En dicho marco, en septiembre de 1993, ambas partes rubricaron en Washington la Declaración de Principios, con el patrocinio del Presidente Clinton quien, como veremos a continuación, durante su gestión asignó especial dedicación a la resolución de este conflicto.

Este documento revistió singular relevancia pues previó la creación de una autoridad interina palestina que se encargaría de la administración del territorio que, contrariamente a lo estipulado en 1947 por Naciones Unidas, y tras las sucesivas guerras entre ambos pueblos, había quedado bajo control israelí. De esta forma, la declaración abrió las puertas a la primera experiencia de autogobierno palestino, estipulando un período transitorio de cinco años de gobierno provisional autónomo sobre Gaza y Jericó, además de incluir un acuerdo de transferencia de poderes y responsabilidades en Cisjordania y Gaza, que debía regir hasta tanto se arribase a una solución permanente del conflicto.

Ahora bien, pese a la entusiasta recepción internacional de este acuerdo es menester que destaquemos que distintos sectores internos en Israel y Palestina hicieron manifiesta su disconformidad con un instrumento que consideraron lejos estaba de colmar sus expectativas. Entre los palestinos, el documento fue rechazado por Hamas, organización radical que ha recurrido a la violencia como arma política, propagando atentados suicidas que se convirtieron en uno de los factores que han minado desde sus orígenes el proceso de negociación.

Vale señalar que Hamas es un movimiento islámico que surgió como un desprendimiento de los Hermanos Musulmanes¹⁰ en Palestina en los albores de la primera Intifada planteándose como parte integral de su programa la recuperación de la Palestina histórica mediante la yihad y rechazando explícitamente la existencia misma del Estado de Israel¹¹. En esta línea, este movimiento supo ser contrario a cualquier instancia de diálogo o proceso de negociación, incluso al proceso de Oslo que, conforme con Hamas, representaba la renuncia a parte de los territorios que históricamente habían pertenecido al pueblo palestino y el reconocimiento de una entidad estatal extraña en la región. No obstante, cabe hacer la salvedad de que, con el correr del tiempo, la posición de Hamas ha ido mutando, lo que supone que paulatinamente podría aceptar la vía negociada y la solución de dos Estados (Alvarez Ossorio, 2008). Cabe agregar que, el proyecto de esta organización incluye la creación de un Estado islámico y la adopción de la sharia como ley primaria en contrapartida al ideario de Al Fatah, facción que tradicionalmente ha liderado a

¹⁰ Esta agrupación se conformó en 1928, en Egipto, durante la época colonial. Su fundador fue Hasan el Banna, quien defendía que la solución a los problemas políticos de los musulmanes radicaba en la instauración de un Estado islámico que aplicase la sharia. Esta entidad es concebida por Kepel como matriz del islamismo moderno. Ver: Kepel, Gilles (2001), *La Yihad. Expansión y declive del islamismo*, Barcelona: Ediciones Península, p. 53.

¹¹ Ver: The covenant of the islamic resistance movement, 1988. Disponible en: <http://avalon.law.yale.edu/20th_century/hamas.asp>, acceso 30 de noviembre de 2013

la OLP. En efecto, Al Fatah se caracteriza por su carácter nacionalista y laico y, a diferencia de Hamas, se comprometió a renunciar a la violencia como medio para alcanzar sus fines incluso previo a la firma de los citados acuerdos.

Mientras tanto en Israel, el Likud, entre otros partidos de derecha, denunció a Rabin por negociar con Arafat acusándolo de abandonar a los colonos establecidos en los territorios palestinos ocupados. Vale mencionar que el Likud encuentra sus raíces en el movimiento sionista revisionista que abogaba por la creación de un Estado judío en las dos márgenes del río Jordán. En consonancia, quienes abrazan su ideario se manifiestan a favor de la conservación y de la expansión de los asentamientos judíos sobre los territorios ocupados tras la guerra de 1967, espacio que conciben como vital para la seguridad de Israel, que consideran forma parte del Israel bíblico y que sienten es por derecho propiedad de los judíos.

Por su parte el laborismo, principal rival político del Likud, surgió como tal en 1968 y representa la izquierda israelí, encontrando sus raíces en el sionismo socialista que se desarrolló en Europa aun previo a la conformación del Estado de Israel. En lo que respecta al conflicto con los palestinos, el partido se ha caracterizado por adoptar una posición menos rígida y más proclive a la negociación que el Likud, favoreciendo la fórmula “paz por tierra” que guió el proceso de Oslo.

De cualquier manera, aun pese a las tensiones que Oslo suscitó en el plano interno, el proceso continuó avanzado. Tal es así que en 1994 se firmó el Acuerdo de El Cairo que hizo efectiva la autonomía de los territorios de Gaza y Jericó. Es más, gracias al mismo fue posible el retorno de Yasser Arafat a los territorios palestinos, quien después de años de exilio se convirtió en líder de la recientemente conformada Autoridad Palestina¹². A *posteriori*, en septiembre de 1995, el Acuerdo de Taba -también conocido como Oslo II- extendió el régimen de autonomía a Cisjordania, que a excepción de la ciudad de Jerusalén quedó dividida en tres zonas: A, B y C. La primera, bajo control total de la Autoridad Palestina. La segunda, también controlada por la ANP, si bien el ejército israelí tenía libertad de ingresar en la misma para reprimir el terrorismo. Finalmente, las zonas C eran aquellas que quedaban bajo completo control del gobierno israelí¹³. Otro punto abordado por el citado instrumento fue la conformación de un Consejo Legislativo, un órgano que cobró vida tras las elecciones generales de enero de 1996, en el marco de las cuales Yasser Arafat vio ratificado su liderazgo al ser electo Presidente de la ANP.

Pese a la evolución de las negociaciones vale subrayar que los ataques suicidas gestados por Hamas con el objetivo último de obstaculizar el proceso de paz continuaron golpeando a la población de Israel. Mientras tanto, en dicho país Oslo II fue ratificado por el

¹² La Autoridad Palestina, mejor conocida como Autoridad Nacional Palestina (ANP), inicialmente surge como órgano de gobierno de Gaza y Jericó. Esta entidad tiene por misión primaria administrar las porciones de territorio que paulatinamente han ido quedando bajo control palestino y, conforme a lo estipulado en el citado documento, ha podido desarrollar su propio andamiaje institucional dando lugar a la creación de diversos departamentos y unidades de trabajo.

¹³ Vale destacar que, conforme a los datos publicados en la página oficial de la Delegación General de Palestina en Argentina, la sumatoria de las zonas A y B entonces representaba tan sólo el 30% del territorio, pero concentraba el 90% de la población palestina de Cisjordania. Disponible en: <<http://www.palestina.int.ar/paz.html>>, acceso 03 marzo de 2010.

Parlamento por una mayoría de tan sólo un voto, paralelamente a que Rabin era acusado por la derecha de protagonizar una humillación nacional (Urrutia Arestizabal, 2011:15), evidenciándose una vez más las tensiones que en el flanco interno suscitaban las negociaciones de paz. En efecto, mientras que para algunos sectores la controversia sobre estos territorios tenía y aún tiene un carácter enteramente político, para otros estaban en juego profundos elementos religiosos, otro factor que refleja la complejidad que presenta este conflicto. En este contexto, la muerte de Rabin, asesinado por un fundamentalista judío, se convirtió en la máxima expresión de los costos que podría traer aparejado negociar con quien muchos consideraban el enemigo.

Tras el magnicidio otro exponente del laborismo sucedió a Rabin en su cargo. No obstante, las elecciones de mayo de 1996 dieron por vencedor a Benjamin Netanyahu, un representante del ala dura del Likud. Ahora, considerando que, como hemos mencionado, el Likud es un férreo detractor de los términos de negociación introducidos por el Laborismo, el impacto que produjo el cambio del partido en el gobierno en Israel, por primera vez tras la firma de los Acuerdos de Oslo, fue mayúsculo. De hecho, el programa político de Netanyahu desafiaba las aspiraciones palestinas en temas centrales para la negociación: Jerusalén, el derecho de los refugiados al retorno, el desmantelamiento de las colonias, entre otros. Al punto que su llegada al poder fue considerada por el mundo árabe como una declaración de guerra al proceso de paz (Urrutia Arestizabal, 2011:15).

Si al posicionamiento de este nuevo gobierno frente al proceso de negociación se suma la violencia en terreno a manos de grupos radicales palestinos que continuaban con su estrategia de atentados suicidas, las exigencias de Israel a la ANP de poner punto final a dichos ataques, la expansión y extensión de los asentamientos judíos y el retraso de ambas partes en el cumplimiento de los compromisos previamente contraídos, comprenderemos por qué el proceso de paz pareció haber arribado a un punto sin retorno. En este escenario de incertidumbre, ya transcurrido un año y medio sin avances en las negociaciones, el gobierno de Clinton fue una vez más el encargado de presionar a las partes en pos de que éstas retornasen a la mesa de negociación. Esta vez la cita fue en Wye Plantation, Maryland, Estados Unidos.

En cuanto al rol que Estados Unidos asumió como promotor de este encuentro, si bien Washington acompañó activamente este proceso desde sus orígenes, coincidimos con quienes señalan que en esta oportunidad Clinton particularmente tenía la necesidad de demostrar, tanto ante el electorado de su país como frente a la opinión pública internacional, que más allá del caso Lewinski y de la amenaza de destitución que enfrentaba, seguía estando en condiciones de conducir la política de su país (Hadas, 1999:35). Mientras tanto, en Israel, Netanyahu no sólo debía afrontar la presión de su aliado estadounidense, que venía realizando una fuerte apuesta por la paz, sino también aquella de los ministros más moderados de su gabinete y de la opinión pública israelí, quienes aspiraban a un avance del proceso (Urrutia Arestizabal, 2011:15). Algo similar ocurría con Arafat que se veía ante la necesidad de presentar nuevos logros a los fines de no perder capital político. En este marco se hizo posible la firma del Memorándum de Wye Plantation

(1998), cuyos puntos más relevantes se fundaron en el compromiso de Arafat de luchar contra el terrorismo, y en la promesa de Netanyahu de continuar su repliegue de Cisjordania, tal como había sido previsto en Oslo II¹⁴.

Tiempo después, Netanyahu llamó a elecciones en Israel que perdió en manos de Ehud Barak, un representante del laborismo que se convirtió en el responsable de la firma del Memorándum de Sharm el-Sheikh con la contraparte palestina. Este documento, que retomaba lo estipulado en el Memorándum de Wye Plantation, detallaba el nuevo cronograma a proseguir para completar la retirada de Cisjordania.

Conforme a datos oficiales, como resultado de los dos primeros repliegues, finalizados durante el mes de marzo de 2000, el 18 % del territorio de Cisjordania se convirtió en zona A y el 21 % en zona B¹⁵. No obstante, no debemos perder de vista que, pese a estos lentos avances, mientras Israel se replegó de estos territorios, continuó con la expansión de los asentamientos judíos en los territorios ocupados, política que conlleva una violación de los derechos humanos del pueblo palestino, además de ser contraria a la Cuarta Convención de Ginebra Relativa a la Protección de Civiles en Tiempos de Guerra (1949). Esto a raíz de que se arriba a la conformación de los mismos a través de expropiaciones, de la demolición de propiedades y de diversas prácticas que tienen por fin la expulsión del pueblo palestino de dichos territorios, como ocurre con la privación del derecho al agua. Por otra parte, la segmentación en zonas del territorio de Cisjordania no hizo más que acentuar la división territorial ya existente entre ésta y Gaza puesto que, pese a lo previsto en el acuerdo, no se verificaron avances sustanciales en lo referido al libre movimiento de los palestinos entre las diversas áreas en las que quedó repartida la Margen Occidental y entre ésta y Gaza. Por el contrario, los múltiples puestos de control, la creación de carreteras exclusivas para israelíes y la necesidad de solicitar permisos especiales para visitar ciertas zonas, se convirtieron en algunas de las tantas dificultades que debió sortear este pueblo y que en la actualidad emergen como obstáculos a la viabilidad del Estado palestino.

Al aproximarse el fin del segundo mandato presidencial de Clinton y tras haberse aplazado, desde el inicio de las negociaciones de paz, la discusión en torno a los temas más álgidos que enfrentan a palestinos e israelíes, el Presidente estadounidense consideró que había llegado el momento de buscar una solución definitiva al conflicto. En efecto, luego del tiempo invertido en buscar un acercamiento entre las partes Clinton se empeñó en culminar su mandato siendo el artífice de la paz entre ambos pueblos. De esta forma, en

¹⁴ Cabe agregar que el representante palestino a su vez se comprometió a encarcelar a los sospechosos de haber perpetrado actos terroristas que habitasen en territorios bajo su jurisdicción, que tuviesen un pedido de extradición por parte de Israel y a confiscar las armas ilegales diseminadas entre la población palestina. Además, Arafat manifestó su disposición para enmendar la Carta Constitucional Palestina a los fines de eliminar las cláusulas que auspiciaban la destrucción del Estado de Israel, promesa que se cumplió poco tiempo después. Por su parte, el Primer Ministro de Israel también asumió la responsabilidad de construir un aeropuerto internacional en Gaza, crear un paso seguro entre Gaza y Cisjordania y liberar a un grupo de prisioneros palestinos.

¹⁵ Información disponible en la página oficial de la Delegación General de Palestina en Argentina: <<http://www.palestina.int.ar/paz.html>>, acceso 03 marzo de 2010.

julio de 2000, Ehud Barak y Yasser Arafat fueron convocados a la Cumbre de Camp David II.

Como ya adelantamos, la agenda de este encuentro incluyó los temas más caros a los intereses de las partes, de más compleja resolución, también llamados temas de estatus permanente, cuyo tratamiento se había aplazado precisamente por lo difícil que resultaba encontrar una solución a los mismos. Hacemos referencia al futuro de los refugiados palestinos, a la problemática de los colonos judíos, la demarcación de fronteras y el estatus de Jerusalén.

Ahora bien, más allá de que Camp David sea reconocido como un momento clave e histórico en las negociaciones, pues éste suele ser catalogado como el encuentro en el que se estuvo más cerca de un cierre del conflicto, lo cierto es que contrariamente a las expectativas que esta Cumbre suscitó, la misma culminó con un fracaso en virtud de las diferencias irreconciliables entre las partes. Al respecto, la situación de Jerusalén resultó el tema más sensible de las negociaciones dado que, mientras Israel pretendió conservar el sector oriental de la ciudad, que había ocupado en 1967 y cuya anexión había oficializado en 1980, los palestinos lo reclamaron pues, como siempre, han manifestado su deseo de emplazar allí la capital del Estado palestino. A cambio de mantener la soberanía plena sobre Jerusalén suele sostenerse que el Primer Ministro israelí ofreció a Arafat un 90% de los territorios de Cisjordania para que allí se conformase un Estado palestino independiente (Urrutia Arestizabal, 2011:17). El 10% restante hubiese quedado formado por el grueso de los asentamientos judíos en Cisjordania. Sin embargo, no fue posible arribar a un acuerdo. No debemos olvidar que, al igual que para los judíos, para los palestinos la ciudad también reviste enorme importancia religiosa siendo la tercera ciudad sagrada para el Islam luego de La Meca y Medina.

Las interpretaciones en torno a porqué del fracaso de esta Cumbre son múltiples y diversas, sin embargo existe cierto consenso respecto a que los israelíes sentían que su oferta era la máxima que podían presentar, mientras que para los palestinos era menos que el mínimo que podían aceptar (Urrutia Arestizabal, 2011:17).

Al tiempo, incluso tras propiciar un último intento de conducir a las partes a una negociación¹⁶, el gobierno de Clinton llegó a su fin. Como balance del posicionamiento de su administración frente al conflicto hay quienes critican su accionar acusándolo de un apoyo irrestricto al aliado israelí, de no mantener una posición equidistante entre las partes (Rahal, 2006). Lo cierto es que no puede negarse que éste ha sido el Presidente que en las últimas décadas ha prestado mayor atención al conflicto y que en mayor medida se ha involucrado a la hora de buscar la paz entre ambos pueblos. De hecho, durante la década del noventa Estados Unidos fue el país que realizó los mayores esfuerzos diplomáticos en pos de resolver la disputa planteada entre palestinos e israelíes.

¹⁶ Entre diciembre de 2000 y enero de 2001, previo a la toma de mando de George Bush, Clinton propuso una serie de pautas que habrían de guiar las negociaciones entre palestinos e israelíes. Los denominados "parámetros Clinton" fueron muy bien recibidos por las partes, al punto de que la ANP incluso los valoró como una oferta más favorable que la recibida en Camp David. Sin embargo, debido a la premura con la que habría debido avanzarse en las negociaciones, tampoco en esta oportunidad las partes alcanzaron un acuerdo.

Como contrapartida, la otrora superpotencia soviética restableció relaciones diplomáticas con Israel durante el gobierno de Gorbachov, e incrementó los contactos con dicho país en virtud de la fuerte inmigración judía hacia Tel Aviv durante los noventa. Sin embargo, esto no implicó su activa participación en pos de encontrar una salida a la disputa.

En el caso de la Unión Europea, ésta participó del proceso de Oslo aportando fondos y la asistencia técnica necesaria para la construcción del Estado palestino. Más específicamente, brindó apoyo a la recientemente conformada Autoridad Palestina colaborando en la construcción de su infraestructura no sólo física sino también de gestión. No obstante, destacamos una vez más que la acción diplomática permaneció en manos estadounidenses.

Para concluir este punto, esta etapa no se cierra con los resultados esperados, pues no se logró poner punto final al conflicto. Además, la violencia perpetrada por grupos radicales islámicos y la violación de los derechos humanos de este pueblo por parte del Estado de Israel continuaban a la orden del día. Esto como producto de la ampliación y extensión de los asentamientos judíos, de los obstáculos al libre movimiento de los palestinos, del control israelí del agua, entre otras tantas medidas implementadas por el gobierno de Israel que aún hoy dificultan que los palestinos gocen de una vida digna.

No obstante, pese a estas circunstancias, hemos de subrayar que éste fue el período de mayor acercamiento entre las partes. En efecto, si bien los acuerdos de Oslo se han caracterizado por sus limitaciones, por el retraso a la hora de implementar los compromisos contraídos, e incluso por el incumplimiento de los mismos, gracias a ellos se logró el repliegue israelí de ciertas porciones del territorio palestino ocupado. A su vez, se conformó la Autoridad Palestina, encargada de la administración de los mismos, y este pueblo pudo gozar de la experiencia del autogobierno. En virtud de ello, en esta etapa comenzó la edificación del andamiaje institucional palestino y se llevaron adelante elecciones, procesos de amplia relevancia para una entidad que pretende asumir un carácter estatal. Con posterioridad, los cambios en el escenario internacional, la intransigencia con la que se manejaron los gobiernos del Likud y los atentados perpetrados por grupos islámicos palestinos, en nada ayudaron a generar las condiciones necesarias para restaurara el diálogo entre las partes.

El devenir de la disputa tras el fracaso de la Cumbre de Camp David (2000)

Como consecuencia del clima de desazón generalizada que provocó el fracaso de la Cumbre de Camp David a raíz de la imposibilidad de alcanzar un acuerdo definitivo entre las partes, se desató la segunda Intifada. En cuanto a este fenómeno, hay quienes sostienen que la visita del nuevo Primer Ministro de Israel, Ariel Sharon, a la Explanada de las Mezquitas en Jerusalén Oriental fue percibida como una provocación y una violación de los lugares sagrados del Islam, motivando el inicio de dicho proceso (Izquierdo Brichs, 2002:165). No obstante, adherimos a aquellos que afirman que aunque la visita puede

haber sido el detonante de la segunda Intifada, ésta fue resultado no de este hecho puntual sino del fracaso de las negociaciones de Camp David II, en las cuales ambos pueblos habían depositado enormes expectativas tras años de enfrentamientos (Alvarez Ossorio, 2001).

Lo cierto es que, a diferencia de los levantamientos que habían tenido lugar en 1987, donde la sociedad civil estableció la agenda, delimitó sus prioridades e incluso llegó a imponer su propio programa a la OLP -que apuntaba a aceptar la máxima territorios por paz-, en el 2000, la segunda Intifada adquirió una dimensión claramente militar. En esta línea, la sociedad civil perdió capacidad de iniciativa, quedando relegada a un plano secundario frente a las milicias armadas, en una instancia en la que éstas monopolizaron las acciones (Alvarez Ossorio, 2004).

En este contexto de profunda violencia entre ambos pueblos, la llegada al poder del líder del Likud fue entendida como un factor que contribuiría al derrumbe definitivo del proceso de Oslo (Vargas Llosa, 2001), esto en función de que la nueva administración consideraba que la autonomía era la oferta máxima que podía hacerse a los palestinos (Alvarez Ossorio, 2001). De hecho, al analizar la plataforma política del Likud de 1999 encontramos que establecía que “El gobierno de Israel rechaza llanamente el establecimiento de un Estado palestino en la margen occidental del río Jordán. Los palestinos pueden vivir libremente sus vidas en el marco del autogobierno, pero no como un Estado independiente y soberano. Entonces, por ejemplo, en materia de relaciones exteriores y seguridad [...] su actividad debe ser limitada de acuerdo con imperativos para la existencia de Israel, seguridad y necesidades nacionales”. Además, no debe pasarse por alto que, tras el inicio de esta gestión la represión a la Intifada adquirió su mayor crudeza plasmándose en acciones militares, expansión de los asentamientos judíos, destrucción de propiedad privada, barreras al libre movimiento de los palestinos, entre otras medidas contrarias al Derecho Internacional y, en definitiva, a un conjunto de valores que tanto Israel como Estados Unidos dicen respetar y compartir.

Ahora bien, pese al incremento de la violencia entre las partes, la nueva administración en el poder en Estados Unidos no demostró particular interés en involucrarse en la resolución de la disputa. De hecho, lejos de buscar una salida al conflicto, el gobierno de George W. Bush se volcó a la gestión y a la contención del mismo (Lasensky, 2003). Ocurre que, a diferencia del gobierno de Clinton, Bush no tuvo ni el interés personal ni la voluntad de comprometerse en la resolución de una controversia que a su antecesor le había supuesto un enorme esfuerzo pero escasos resultados concretos. Por otra parte, la agenda de los republicanos tenía otras prioridades que atender en la región de Medio Oriente, entre las cuales se encontraban la situación en Irak y la seguridad energética.

En línea con esta idea de contener el conflicto, en 2001 la Administración Bush dispuso el envío del Senador Mitchell a los territorios ocupados a los fines de intentar evaluar los factores que motivaban el enfrentamiento entre las partes para, en base a dicha evaluación, emitir recomendaciones que favoreciesen su finalización. Sin embargo, los resultados de su gestión fueron escasos.

Dicho esto, aunque la búsqueda de una solución al conflicto no era una prioridad en la agenda de la administración republicana para con la región previo al 11 de septiembre, menos aún lo sería tras los atentados que tuvieron lugar en Estados Unidos en esa fecha cuando la otrora superpotencia se convirtió en blanco del terrorismo internacional sufriendo por primera vez en su historia un ataque contra su territorio continental, cuya autoría se adjudicó a la organización radical islámica Al Qaeda.

De hecho, si tras los ataques Medio Oriente y el Asia Central pasaron a ubicarse en el epicentro de la política mundial no sería por la atención que la comunidad internacional, y particularmente los Estados Unidos, dispensaron a la disputa entre palestinos e israelíes, sino en función de las acciones militares que Washington emprendió contra Afganistán y *a posteriori* contra Irak. Tal es así que, si bien la primera contó con amplio respaldo de la comunidad internacional, tras descubrirse que el régimen Talibán liderado por el Mullah Oman brindaba asilo a células de Al Qaeda, la segunda careció del aval de la misma y se fundamentó en base a una serie de acusaciones que con el correr del tiempo se evidenciaron falsas.

Así, ya en el discurso anual sobre el estado de la Unión, de enero de 2002, el Presidente Bush aclaraba que los enemigos de Estados Unidos no eran sólo los grupos terroristas sino también los países integrantes del eje del mal: Irán, Irak y Corea del Norte; Estados que podrían amenazar la paz y la seguridad internacionales en su intento por hacerse de armas de destrucción masiva. Mientras tanto, al cumplirse un año de los atentados, en septiembre de 2002, se dio a conocer la nueva Estrategia de Seguridad Nacional en la que se inscribió la denominada Doctrina Preventiva de la Seguridad Nacional, que fundada en una concepción maniquea de la política, abrió la puerta a acciones preventivas unilaterales contra todos aquellos Estados que propiciasen o cobijasen al terrorismo internacional.

Entre estos países Estados Unidos ubicó a Irak que se convirtió en el nuevo *target* estadounidense. Al respecto cabe señalar que la idea de atacar Irak no era nueva, por el contrario, durante la década del noventa y particularmente tras la primera guerra del Golfo, los neoconservadores habían insistido en la necesidad de terminar con el régimen de Saddam Hussein. Sin embargo, en dicha oportunidad Bush padre se había aferrado a la lógica del balance de poder¹⁷ (Pérez Llana, 1998:151-152). No obstante, durante la administración de Bush hijo estos sectores finalmente encontraron espacio para definir los lineamientos de la política exterior norteamericana.

Respecto a la invasión a Irak, era claro que detrás de la misma existía un proyecto geopolítico de Washington que en esta oportunidad buscó un nuevo punto de desembarco en Medio Oriente, que no sólo le permitiese mayor presencia en la región sino también la

¹⁷ Realizamos esta afirmación ya que en 1991 Bush padre optó por no forzar la caída del régimen de Saddam Hussein teniendo en consideración que de impulsarse la misma esto podría provocar un desmembramiento del Estado iraquí, que se juzgaba hubiese podido derivar en un acercamiento de los shiítas a Irán o incluso en una anexión de la zona sur de Irak por parte de la República Islámica. Mientras que en el norte los kurdos podrían haber buscado su independencia con graves repercusiones para los países de la zona donde tiene presencia este grupo étnico, como era el caso de Turquía un importante aliado de Washington.

posibilidad de tener acceso a los enormes recursos hidrocarburíferos presentes en la zona. Por ende, al buscar apoyo dentro del Consejo de Seguridad, Estados Unidos entendió que de presentar una resolución que lo autorizase a emprender la guerra ésta sería vetada no sólo por sus tradicionales rivales, como era el caso de la República Popular China y la Federación Rusa, sino también por Francia, Alemania, México y Chile, países de quienes tal vez se hubiese esperado otra respuesta.

En este complejo contexto regional Israel se convirtió en un fiel ejemplo de aquellos países que intentaron aprovechar la coyuntura internacional para eliminar a sus adversarios políticos o fortalecer sus relaciones con Washington bajo el pretexto de combatir el terrorismo (Alvarez Ossorio, 2003:46). En efecto, Tel Aviv, en cuanto tradicional aliado estadounidense, buscó una completa identificación de sus intereses con los de Washington, intentando reducir el conflicto con los palestinos a una cuestión de terrorismo.

Tal es así que, en una fase particularmente álgida de la disputa, tras el asesinato por parte de un grupo radical islámico de un ministro del gabinete israelí, en octubre de 2001, el gobierno de Netanyahu emprendió una reocupación de seis ciudades palestinas comparando sus acciones con aquellas que Estados Unidos emprendía en Afganistán. Meses después, tras una nueva ola de atentados, Israel procedió a una completa reocupación de Cisjordania y Arafat virtualmente se convirtió en prisionero dentro de la Mukata¹⁸.

Todas estas acciones fueron fuertemente condenadas por parte de la comunidad internacional a través de diversas resoluciones de Naciones Unidas¹⁹.

Ahora bien, en este clima de violencia, un nuevo intento por encauzar las negociaciones vino de la mano del Príncipe Abdullah de Arabia Saudita, quien en 2002 esbozó lo que se conoció como el Plan Saudí para hacer frente al problema en Medio Oriente. Básicamente, su propuesta residió en que Israel se retirase a la frontera previa a la guerra de los seis días a cambio de una total normalización de las relaciones con el mundo árabe.

Es importante que subrayemos que esta iniciativa, presentada en el marco de una cumbre de la Liga Árabe en Beirut, es la única que en el período bajo estudio nació en el seno del sistema de Estados Árabes con el objetivo de encontrar solución al conflicto palestino-israelí. En efecto, si bien es cierto que con el paso del tiempo los Estados que componen el mundo árabe se han vuelto proclives a una resolución de la disputa planteada con Israel y han apoyado la Conferencia de Madrid y los Acuerdos de Oslo, también es verdad que estos países tanto como la organización que los aglutina, la Liga Árabe, no han tenido un rol central a la hora de acercar propuestas con vistas a poner fin a la controversia. Esto, entre otros factores, es producto de las diferencias en las características del vínculo que cada uno de estos actores mantiene no sólo con Israel sino también con las distintas facciones palestinas, amén de que estos países parecen ser conscientes de sus reducidas

¹⁸ Nombre del complejo de edificios en los que se encuentra la sede de la ANP.

¹⁹ Entre ellas la resolución 1402 del Consejo de Seguridad que solicita la retirada de las tropas israelíes de las ciudades palestinas incluida Ramallah y la 1435 que insta a Israel a retirarse a las posiciones anteriores al inicio de la Intifada.

capacidades, en términos comparativos particularmente con Estados Unidos, para impulsar el cierre del conflicto. De hecho, en este caso incluso se les critica haber puesto la idea sobre la mesa para luego desatenderla, esto en virtud de que el debate y la difusión de esta nueva iniciativa de paz fueron prácticamente inexistentes²⁰.

Descartada esta propuesta y mientras el gobierno de Israel avanzaba en la construcción de un muro de más de 700 km de largo que separa a Israel de Cisjordania²¹, comenzó a gestarse una instancia multilateral, compuesta por un conjunto de actores de amplia relevancia en el plano internacional, que tuvo por objetivo trabajar en forma conjunta a los fines de cerrar el círculo de violencia abierto tras el inicio de la segunda Intifada y conducir a las partes hacia la paz. De esta forma, en 2002, nació el Cuarteto Mediador para la Paz de Medio Oriente conformado por la Unión Europea, la Federación Rusa, las Naciones Unidas y Estados Unidos.

En un contexto en el cual Estados Unidos se encontraba inmerso en la lucha global contra el terrorismo y planificaba la invasión a Irak, la idea de los tres primeros, pero particularmente de la Unión Europea, fue reavivar el proceso de paz y el rol de mediador que tradicionalmente Washington había asumido frente al mismo (Elgindy, 2012:6). Es decir, se buscaba que el citado país volviese a comprometerse con la resolución del conflicto. Sin embargo, los intereses de las partes no se reducían a tal fin. La Unión Europea ansiaba proyectar su rol como donante de los palestinos y socio comercial de Israel en el terreno político, mientras la Federación Rusa, un país con asiento permanente en el Consejo de Seguridad, que durante el período de la guerra fría había mantenido intensos vínculos con el mundo árabe y que finalizada la misma los había profundizado con Israel, aspiraba a reforzar su estatus de potencia. Por su parte, Naciones Unidas, que aportaba legitimidad a la agrupación, buscaba entablar una acción diplomática más activa en la solución de la disputa (Elgindy, 2012: VII-VIII). En definitiva, todo indica que estos tres actores que no

²⁰International Crisis Group, (2006), "The arab israeli conflict: to reach a lasting peace", Middle East Report, N° 58, p. 18. Disponible en: <http://www.crisisgroup.org/~media/Files/Middle%20East%20North%20Africa/Israel%20Palestine/58_the_arab_israeli_conflict_to_reach_a_lasting_peace.pdf>, acceso 10 de junio de 2012

²¹ La construcción de esta estructura, que de acuerdo con Israel tiene por objeto brindar mayor seguridad a su población frente a posibles ataques perpetrados por grupos radicales, recibió fuertes críticas por parte de la comunidad internacional. De acuerdo con un informe de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. "El Muro no sigue la Línea Verde que demarca la frontera **de facto** entre Israel y Palestina. Al contrario, incorpora importantes zonas de Cisjordania a Israel. Los palestinos que viven entre el Muro y la Línea Verde quedarán aislados de sus terrenos de cultivo, así como de sus lugares de trabajo, escuelas, centros de salud y otros servicios sociales". Es decir, Israel está violando el acuerdo de armisticio que firmó en 1949, culminada la primera guerra árabe-israelí, con los países árabes, en el que se fijó la línea de demarcación (Línea Verde) entre sus territorios y aquellos del antiguo mandato británico.

En definitiva, esta muralla ha sido funcional a la expansión israelí sobre territorio palestino, además de contribuir a una profundización de los problemas que debe afrontar la ya castigada población palestina. Precisamente por las graves consecuencias de esta acción emprendida unilateralmente por el Estado de Israel, la Corte Internacional de Justicia ha dado lugar a una opinión consultiva, aprobada luego por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en contra del muro e instando a cesar en su construcción. Básicamente, dicho dictamen da cuenta de que "el muro que está siendo erigido por Israel, la Potencia ocupante, en los Territorios Ocupados palestinos, incluido Jerusalén Este y sus alrededores, es contrario al derecho internacional". Ver: Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado, julio de 2004, párrafo 163 3.A. Diponible en: <http://www.icj-cij.org/homepage/sp/advisory/advisory_2004-07-09.pdf>, acceso 10 de junio de 2014

tenían condiciones para moldear el proceso de paz por su propia cuenta, aunaron sus fuerzas para volver a implicar a Estados Unidos en la solución de la disputa con un objetivo solidario pero también con intereses particulares, individualistas, asociados a ganar peso y visibilidad internacional. Entre tanto, Estados Unidos, que seguía siendo el actor mejor posicionado a la hora de buscar un acuerdo entre las partes, se sumó a la iniciativa sin estar sustancialmente comprometido con la misma pero con la necesidad de cuidar sus intereses en la región. En esta línea, se intentó proyectar la imagen de un país que adoptaba una posición constructiva y un compromiso multilateral frente al caso, mientras se multiplicaban las críticas a su accionar en Irak.

Pese a los escasos resultados tangibles del accionar del Cuarteto en 2003 la agrupación dio a conocer aquel que sería su mayor logro, un nuevo plan de paz que fue difundido como resultado de la labor de dicha instancia multilateral, si bien la propuesta tenía como referencia inmediata un discurso del Presidente Bush en el que este plasmaba su visión de Medio Oriente (Urrutia Arestizabal, 2011:22). “La Hoja de Ruta para la Paz de Medio Oriente” propuso encontrar una solución definitiva al conflicto sobre la base de un cronograma diseñado en torno a tres fases²². No obstante, el tiempo transcurrió y del cronograma establecido ni siquiera logró cumplimentarse la primera etapa.

Al respecto, cabe dar cuenta de que las perspectivas de negociación se vieron influidas por diversos factores. Por una parte, consideramos que el Cuarteto no resultó efectivo para monitorear los progresos en la implementación del citado plan así como tampoco para conducir a ambos pueblos hacia la superación del enfrentamiento vigente entre ellos. Por el contrario, esta entidad se vio reducida a convertirse en un instrumento de Estados Unidos para legitimar sus preferencias en aquellos momentos en los que efectivamente decidió involucrarse en la disputa (Elgindy, 2012:IX). Por otra parte, la muerte de Yasser Arafat -que tras las elecciones de 2005 fue sucedido por Mahmoud Abbas- y el plan de Sharon de llevar adelante la desconexión de Gaza²³, tampoco ayudaron a una exitosa implementación del plan de paz.

En relación a la propuesta israelí, muchos analistas dieron cuenta de un viraje en el pensamiento político de Sharon, tradicionalmente un halcón, en virtud de que esta medida unilateral fue defendida como un aporte a la paz en línea con la Hoja de Ruta. Sin embargo, no debemos pasar por alto que mientras se impulsaba el plan de desconexión se continuaba con la construcción del muro y se expandían los asentamientos judíos en Cisjordania, dos acciones violatorias del derecho internacional y condenadas por Naciones

²² En la primera fase, desde el 30 de abril del 2003 hasta finales de mayo de dicho año, los palestinos debían poner fin a la violencia y avanzar en la construcción de sus instituciones, redactando una Constitución basada en la democracia parlamentaria. Posteriormente se llevarían a cabo elecciones abiertas. Mientras tanto, se esperaba de Israel su retirada de las áreas ocupadas desde el inicio de la segunda Intifada. La segunda etapa comenzaría luego de las elecciones palestinas, entonces se ratificaría la Constitución Palestina, se nombraría al Primer Ministro y, finalmente, surgiría un Estado palestino con fronteras provisionales para finales del 2003. La última etapa, a desarrollarse entre 2004-2005, conllevaría la finalización del conflicto palestino-israelí sobre la base de una solución de dos Estados. Las partes alcanzarían un acuerdo permanente que cerraría la disputa incluyendo la solución del problema de los refugiados y del estatus de Jerusalén. Asimismo, los países árabes normalizarían sus relaciones con Israel en un contexto de una paz árabe-israelí de gran alcance.

²³ La concreción de este proyecto supuso el desmantelamiento de 21 asentamientos judíos en Gaza y

Unidas. Por ende, creemos que esta empresa no debe confundirse con un acto de buena voluntad de parte del gobierno israelí, por el contrario, debe entenderse como una muestra de pragmatismo político. En definitiva, el plan de desconexión se fundó en el reconocimiento de que, en virtud de la alta concentración de palestinos y la elevada tasa de natalidad en la Franja de Gaza, Israel no podría mantener el control de esta área por demasiado tiempo, al menos sin que esto implicase altísimos costos. Fue en virtud de esta situación que Sharon optó por retirarse de los citados territorios, si bien siguió controlando las fronteras de Gaza e incluso sus accesos aéreos, marítimos y terrestres, lo que le permitió perpetuar su dominio sobre este espacio, que quedó completamente cercado, incluso con menores costos.

De cualquier forma, la concreción de este proyecto no presentó pocos problemas. El primer mandatario israelí no sólo debió afrontar la resistencia de los colonos allí asentados sino también la de distintos grupos que formaban parte del escenario político israelí. Esto conllevó que Sharon perdiese la mayoría parlamentaria viéndose ante la necesidad de gestionar una nueva coalición gubernamental en dos oportunidades, para finalmente optar por la creación de un nuevo partido político: Kadima. Sin embargo, los proyectos de Sharon se vieron trancos tras sufrir un problema de salud que lo dejó fuera de la arena política. Su legado en lo que respecta al conflicto residió en la reocupación de Cisjordania y en la desconexión de Gaza reducida a lo que algunos definen como una especie de ghetto (Rahal, 2006). Entonces, Sharon fue sucedido por Ehud Olmert, quien se presentó a las elecciones de abril de 2006 como candidato de Kadima.

En paralelo, en los territorios palestinos ocupados, Hamas decidió incorporarse a la lucha por el poder político, en un contexto en el que Al Fatah se encontraba debilitada tras la desaparición física de Arafat y la fragmentación entre sus filas. Esta iniciativa fue bien recibida por Abbas quien tal vez creyó que estaban dadas las condiciones para integrar a este movimiento al sistema político luego de años en los que éste se había negado a reconocer el proceso de Oslo. Incluso Estados Unidos vio con beneplácito el cambio de actitud de Hamas, presentando la situación en Palestina como un ejemplo de democratización en Medio Oriente. No obstante, en contrapartida a lo esperado y para sorpresa de muchos, la lista Cambio y Reforma, asociada a la organización islámica, obtuvo la mayoría absoluta en las elecciones generales de 2006, en lo que podemos interpretar como un voto contra la corrupción de Al Fatah (Beris, 2006).

Si bien la primera reacción del Cuarteto fue felicitar a los palestinos por la transparencia de su proceso electoral, condicionó el reconocimiento y el apoyo al nuevo gobierno a su renuncia a la violencia, el reconocimiento de Israel y el respeto de los Acuerdos de Oslo (Goerzig, 2010:7 y ss). No obstante, más allá de este consenso inicial, al no obtenerse la respuesta esperada de parte de Hamas, prosperaron las divergencias entre los cuatro actores.

En este marco, Estados Unidos fue quien adoptó una postura más dura, requiriendo cortar todo tipo de contacto y ayuda económica a la ANP. En contrapartida, la Federación Rusa propuso entablar un diálogo con Hamas instando inclusive a los líderes de la

la reubicación de 9.000 colonos judíos que habitaban en la zona.

organización a visitar Moscú, mientras que, por su parte, la Unión Europea y Naciones Unidas mantuvieron una posición intermedia. En este sentido, la primera de ellas era particularmente consciente de la necesidad de encontrar una fórmula que les permitiese seguir canalizando cierta ayuda a dicho gobierno dado que su objetivo era evitar el colapso de la ANP, en cuyo desarrollo había invertido millones de dólares durante la última década (Elgindy, 2012:21 y ss). De cualquier forma, la Unión no estuvo dispuesta a desafiar a Washington. Por el contrario, terminó suscribiendo su postura y tomando distancia de la política implementada en los ochenta cuando, a través de contactos informales, había intentado moderar posiciones y obtener compromisos de parte de la OLP. El acoplamiento a Washington fue un craso error si tenemos en cuenta que Hamas es un actor cuya participación es ineludible a la hora de pensar en una resolución del conflicto. De hecho, el movimiento ganó las elecciones imponiéndose a Al Fatah, lo que evidencia su caudal político y el apoyo que aún hoy recibe de una parte de la población palestina. Éste proviene de los sectores que luego del fracaso del proceso de Oslo descreían de los resultados de las negociaciones con Israel y que, en virtud del sometimiento al cual los reducía Tel Aviv, se decantaron por apoyar a una organización radical.

Por supuesto, la incorporación de Hamas al sistema político palestino tampoco fue bien recibida por Israel, que se rehusó a reconocer al nuevo gobierno y decidió suspender la transferencia de los impuestos que recaudaba a cuentas de la ANP, recursos vitales para la subsistencia del gobierno palestino. Aun pese a este conjunto de medidas, que pueden entenderse como un régimen de sanciones al nuevo gobierno (Elgindy, 2012:V), hacia principios de 2007 Al Fatah y Hamas decidieron sumar sus fuerzas.

En efecto, una mediación saudí facilitó la firma del acuerdo de La Meca por medio del cual las partes dejaron sentado su compromiso de trabajar en forma conjunta. Entonces, con vista a apoyar este acercamiento una vez más se sacó a relucir el viejo plan del Príncipe Abdullah, el cual cobró difusión en esta etapa en tanto “Iniciativa de Paz Árabe” (Alvarez Ossorio, 2010:26-27). Sin embargo, también en esta oportunidad, el mismo careció de la aceptación esperada.

Cabe subrayar que estas acciones emprendidas por Riad tuvieron por fin promover la unidad árabe, pero también la estabilidad regional ante el temor a una expansión del poderío iraní. No debemos pasar por alto que Teherán fue el actor que se vio más favorecido tras la invasión norteamericana a Irak, su histórico oponente, hoy volcado a resolver sus conflictos internos. De hecho, en la actualidad la República Islámica juega un rol desestabilizador en el escenario regional no sólo por encontrarse trabajando en un programa de desarrollo nuclear sino también por sus vínculos con Hamas y Hezbollah, e incluso por el respaldo que brinda al régimen de Bashar Al Assad. Por otra parte, Irán se niega a reconocer a Israel su derecho a existir así como a aceptar la solución de dos Estados a la disputa. Lo cierto es que, en función de los espacios que esta potencia regional ha ido ganando, podemos pensar que en definitiva las iniciativas saudíes no sólo persiguieron favorecer la solución de la controversia sino que también fueron parte de la

puja entre ambos actores por cuotas de poder en el plano regional e incluso por propagar su propia concepción del Islam.

Ahora bien, la cooperación entre ambos movimientos fue corta pues la alianza se quebró hacia mediados de 2007 desembocando en una guerra civil. Entonces, Hamas se hizo del control de la Franja de Gaza mientras que Al Fatah hizo lo propio en Cisjordania. El resultado de ese derrotero fue una situación definida por Alvarez Ossorio (2007) como dos gobiernos y ningún Estado, que dio origen a un escenario que dificultaría aún más cualquier intento de entablar un diálogo serio con el gobierno de Israel, esto teniendo en cuenta que ambas entidades se adjudicaron la legítima representación del pueblo palestino, aunque Al Fatah fue la que recibió el mayor respaldo internacional. De hecho, Estados Unidos y la Unión Europea optaron por aislar a Hamas en una acción que puede juzgarse como contraproducente pues, al descartar el diálogo con este movimiento, sólo favorecieron una profundización de la brecha entre las facciones palestinas que, evidentemente, tiene graves implicancias sobre la posibilidad de arribar a la conformación de un Estado palestino cohesionado y viable. En efecto, parece ilusorio que dicho objetivo pudiese alcanzarse con las principales agrupaciones políticas palestinas enfrentadas, sin contigüidad geográfica entre los territorios en disputa, con una economía devastada y gran parte de la infraestructura de servicios y productiva destruida.

A partir de entonces fue Egipto quien intentó mediar entre las partes presentando diversas propuestas en pos de su reconciliación. Este actor que décadas atrás había sido uno de los grandes defensores del panarabismo y también de la causa palestina, pero que en 1979 firmó la paz por separado con Israel, no podía ser indiferente a la situación en los territorios vecinos, menos aún a partir de los vínculos entre Hamas, Hezbollah e Irán, actores que aunque abrazan diversas vertientes del Islam, promueven una reislamización de la sociedad, mientras El Cairo continúa luchando por frenar la incidencia de los Hermanos Musulmanes.

Entretanto, la respuesta israelí a la nueva situación en terreno fue la declaración de Gaza como “entidad hostil” y la implementación de un bloqueo sobre la misma como represalia al lanzamiento de cohetes contra su territorio por parte de Hamas. Las implicancias de esta medida fueron el cierre de los accesos a Gaza y con éste la restricción al ingreso de alimentos, materiales de construcción, suministros médicos, además de cortes de agua, electricidad e incluso limitaciones en el ingreso de ayuda humanitaria. En virtud de la realidad allí presente, Amnistía Internacional²⁴ ha definido la práctica israelí como un castigo colectivo, una acción penada por la Cuarta Convención de Ginebra (1949).

En este complejo escenario, hacia finales de su segundo mandato, el gobierno de Bush convocó a la Cumbre de Annapolis (2007), en lo que algunos juzgaron un intento por redimirse con Medio Oriente (Verza, 2007). Cabe agregar que, a través de este encuentro no sólo se pretendió mejorar la imagen de Estados Unidos en la región sino que también se buscó respaldar al gobierno de Abbas ante el enfrentamiento planteado entre el partido que

²⁴ Amnistía Internacional (2009), “Israel/Gaza, Operación Plomo Fundido: 22 días de muerte y destrucción”, Madrid, p. 59

éste dirigía y Hamas. En otro orden vale destacar que en esta reunión estuvieron presentes diversos países árabes así como también los miembros del Cuarteto que, una vez más, participaron de las negociaciones como meros espectadores debido a que quien propició el acercamiento entre las partes y las condujo en la mesa de negociaciones fue nuevamente Estados Unidos.

Al respecto, la cumbre buscó reimpulsar el proceso de paz luego de más de seis años del último encuentro entre las partes. Sin embargo, la dificultad que se planteó desde un inicio radicó en que mientras los palestinos anhelaban una negociación inmediata sobre las cuestiones de estatus permanente, los israelíes, por las condiciones mismas en las que se encontraba el gobierno de Abbas, desconfiaban de sus posibilidades de implementar dicho acuerdo y por ende proponían un enfoque más gradual. Finalmente, se resolvió que las partes mantuvieran reuniones periódicas que les permitirían alcanzar un acuerdo antes de finales de 2008. No obstante, una vez más, las negociaciones fracasaron. Esto es claro si consideramos que hacia finales de 2008 se inició la Operación Plomo Fundido, una campaña militar de alto impacto que fue gestada por el gobierno israelí contra la Franja de Gaza en respuesta al lanzamiento de cohetes que desde allí se efectuaba hacia los territorios israelíes aledaños.

Ahora bien, pese a que no es posible desconocer los ataques que Israel sufría, tampoco puede pasarse por alto el carácter desproporcionado de esta ofensiva. Realizamos esta afirmación pues las fuerzas israelíes atacaron de forma indiscriminada a civiles, viviendas, edificios públicos, infraestructura industrial, instalaciones de suministro de agua e incluso bombardearon un centro de refugiados y un hospital de Naciones Unidas. Este conjunto de hechos se convirtió en otra acción pergeñada por el Estado de Israel violatoria del derecho internacional humanitario, de las normas sobre derechos humanos y de la Cuarta Convención de Ginebra (1949), condenada pero no sancionada por la comunidad internacional.

A *posteriori*, toda esperanza de avanzar en una resolución del conflicto pareció esfumarse con el retorno al poder del líder del Likud. Benjamin Netanyahu se convirtió nuevamente en Primer Ministro de Israel en 2009, liderando una coalición compuesta por diversos partidos de ultra derecha. En este marco, aun pese a las expectativas que despertó la asunción de Barack Obama en Estados Unidos, las características del nuevo gobierno de Tel Aviv, junto a la división interna entre las filas palestinas, se convirtieron en grandes obstáculos para los intentos de Washington de impulsar un nuevo acercamiento entre las partes.

De hecho, a través de su discurso en El Cairo, Obama intentó “buscar un nuevo comienzo” entre Estados Unidos y los musulmanes en el mundo fundado en “los intereses y el respeto mutuo”. Con tal fin el Presidente estadounidense insistió en deslindar el Islam del terrorismo al sostener que el Islam no es parte del problema de combatir el terrorismo, sino que es una parte importante de la promoción de la paz, para luego, a la hora de posicionarse frente al conflicto palestino-israelí, mostrar mayor empatía hacia el pueblo palestino y sostener una postura mucho más crítica a Israel que la Administración Bush. En

esta línea Obama reconoció que los palestinos sufrían “las humillaciones diarias que llegan con la ocupación”, dando cuenta de que “la situación de los palestinos era intolerable” y de que Estados Unidos no daría la espalda a sus legítimas aspiraciones de conformar su propio Estado²⁵.

Sólo días después Netanyahu dio respuesta al planteo de Obama mediante un discurso que pronunció en la Universidad de Bar-Ilan. En dicha oportunidad el Premier israelí condicionó la conformación de un Estado palestino a un “reconocimiento sincero” de dicho pueblo de que Israel es un Estado judío. Además, enfatizó que la comunidad internacional debería asegurar que el territorio que quedase en manos palestinas estuviese desmilitarizado “sin ejército, sin control del espacio aéreo y con salvaguardias de seguridad efectivas”, a lo que agregó que los palestinos no podrían firmar pactos militares. Por otra parte, Netanyahu se manifestó a favor de que la resolución del problema palestino se hiciera fuera de las fronteras del Estado de Israel y defendió una Jerusalén unida como capital de Israel²⁶.

De esta forma, el gobierno del Likud asumió una posición intransigente que desconocía diversas resoluciones de Naciones Unidas²⁷ y dificultaba la posibilidad de arribar a la paz, al proponer básicamente el establecimiento de un protectorado sobre el futuro Estado palestino. De hecho, de conformarse la nueva entidad, por las limitaciones mismas a las que estaría sujeta, ni siquiera podría ser efectivamente considerada un Estado soberano. Esto sin mencionar el intento de Tel Aviv de imponer el reconocimiento de Israel como Estado judío, lo que conllevaría la imposibilidad de obtener la ciudadanía para quienes no pertenezcan a esta nación²⁸. Esta política seguramente podría afectar los derechos de las minorías árabes, musulmanas y cristianas que allí residen, así como también el derecho al retorno de los refugiados no judíos.

Es en virtud de estas posiciones encontradas que el vínculo entre Obama y Netanyahu fue deteriorándose. Más aún cuando el primero, en un discurso el 19 de mayo de 2010, presentó una propuesta de diálogo para acercar a palestinos e israelíes bajo el principio de seguridad por territorios, pero esta vez sobre la base de las fronteras previas a 1967. Días después esta iniciativa fue desestimada por Netanyahu, quien en gira por Estados Unidos manifestó que las mismas eran indefendibles. Si a esto agregamos que mientras Obama realizó esfuerzos tendientes a un relanzamiento de las negociaciones de paz el gobierno israelí anunció planes para expandir los asentamientos en Cisjordania percibiremos la tensión existente en las relaciones entre estos dos tradicionales aliados.

En un contexto en cual las negociaciones se encontraban estancadas, hacia finales de 2010, la muerte de un joven que se prendió fuego en Túnez despertó el fenómeno

²⁵ Discurso del Presidente de los Estados Unidos Barack Obama en la Universidad del Cairo, 04 de junio de 2009. Disponible en: <<http://www.retoricas.com/2009/06/discurso-obama-en-el-cairo-4-junio-2008.html>>, acceso 03 de noviembre de 2013

²⁶ Discurso del Primer Ministro israelí en la Universidad de Bar-Ilan, 14 de junio de 2009

²⁷ Sólo por citar algunas las resoluciones 181/11, 194, 3236 y 50/22 de la Asamblea General y las resoluciones 242, 338 y 478 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

²⁸ Entendiéndose que para los sionistas la unión del pueblo no se da a través de una identidad religiosa sino nacional.

conocido como “primavera árabe” que afectó prácticamente a la totalidad de los países que conforman la región de Medio Oriente, incluidas las partes en el conflicto.

Estos levantamientos que se iniciaron en Túnez para propagarse hacia otros Estados de la zona -léase, Egipto, Siria, Libia, Yemen entre otros tantos países donde las protestas fueron de menor magnitud- inicialmente tuvieron por fin demandar mejores condiciones socio-económicas. No obstante, los manifestantes que salieron a las calles con el paso de los días también reclamaron cambios políticos, abogando por el respeto de los derechos humanos, las libertades civiles y la participación política.

En línea con estos reclamos y con el clima de agitación que se vivió en la región, las protestas también se hicieron presentes en los territorios palestinos. Allí, en lo que muchos leen como un renacer del nacionalismo palestino (Rajmil, 2011:3), se organizaron marchas en las que el pueblo reclamó el fin del enfrentamiento entre Hamas y Al Fatah. De cualquier manera, consideramos que el factor crucial para comprender el porqué de la reconciliación a la que finalmente arribaron ambos movimientos reside en la incertidumbre que generaron los cambios en el escenario geopolítico regional.

Con la caída de Mubarak, Al Fatah perdió el apoyo de un régimen con el que compartía la inquietud de contener a los elementos islamistas y que, en la disputa con Hamas, siempre le otorgó respaldo. Por otro lado, Hamas aún hoy ansia la instauración de un gobierno islamista en El Cairo que pueda tomar distancia del vínculo que, por décadas, Egipto entabló con Estados Unidos e Israel. Mientras tanto, la profundización del conflicto en Siria, que traería aparejada la pérdida de un aliado estratégico, también lo obligó a rever sus cálculos. Fue en este complejo escenario que sobrevino la reconciliación entre ambas organizaciones, en abril de 2011. De hecho existió, inclusive, un compromiso entre estos actores de avanzar en la conformación de un gobierno de coalición, que no obstante no se concretó hasta 2014.

Cabe agregar que, mientras algunos de los miembros del Cuarteto dieron una acogida cauta aunque favorable a dicho acuerdo, reconociendo la ineffectividad de su accionar para reconducir el diálogo con Israel, Estados Unidos volvió a manifestar sus reparos a un gobierno palestino que incluyese a Hamas. Por su parte, en respuesta a la reconciliación palestina, Israel optó una vez más por dejar de transferir la recaudación por impuestos aduaneros y otros fondos a los palestinos. De esta forma, estos últimos se vieron nuevamente frente a un círculo vicioso funcional a los intereses israelíes, pues Israel se negaba a negociar con los palestinos sin que estos antes pudiesen superar su división interna. Pero, una vez superada dicha ruptura, Tel Aviv se negó a reconocer la reconciliación y a aceptar las negociaciones con una Autoridad Palestina integrada por Hamas, frenando cualquier intento de avanzar hacia la paz.

Ahora bien, pese a que hemos dado cuenta del desencuentro entre Israel y Washington durante las administraciones de Obama y Netanyahu, es necesario subrayar que incluso pese a las diferencias de criterio entre ambos gobiernos la alianza entre estos países continuó indemne. Esto se evidencia si tenemos en cuenta no sólo el apoyo que Estados Unidos le manifestó a Israel frente al desarrollo del programa nuclear iraní, principal

preocupación en términos de política externa del gobierno de Netanyahu, sino también su postura en lo que respecta al conflicto con los palestinos. En efecto, llegado el momento de tomar posición frente al caso en Naciones Unidas este gobierno, como ocurrió históricamente, respaldó a su par israelí. Tal es así que, como miembro permanente del Consejo de Seguridad, Estados Unidos obstaculizó el ingreso de Palestina a la Organización como Estado miembro número 194.

Al respecto, debemos señalar que en los últimos años, coincidiendo con la etapa en la que Fayyad se desempeñó como Primer Ministro de la ANP²⁹, esta última logró realizar importantes progresos en términos institucionales, económicos y de infraestructura que propiciaron que diferentes informes de Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial diesen fe de que las funciones de dicha entidad eran suficientes para ser consideradas las de un gobierno estatal. Paralelamente la Autoridad Palestina emprendió una activa campaña diplomática con el objetivo de concitar el reconocimiento tanto en el plano bilateral como multilateral del Estado palestino. De esta forma, en su discurso ante la 66° Asamblea General de Naciones Unidas de septiembre de 2011, el Presidente de la ANP dio a conocer la presentación de una solicitud de admisión de Palestina a la Organización con base en las fronteras de 1967. Sin embargo, considerando que el Consejo de Seguridad es el órgano que debe recomendar a la Asamblea General la admisión de un nuevo miembro, como era de esperar dicho proceso no prosperó.

Pese a ello, en línea con una política que claramente apuntaba a involucrar a la comunidad internacional en encontrar una salida a la cuestión palestina, la ANP decidió plantear la situación de este pueblo directamente en el marco de la Asamblea General. Así, el 29 de noviembre de 2012, este órgano aprobó la resolución 67/19 que reconoce a Palestina como Estado observador no miembro de la organización con 141 votos a favor, 38 abstenciones y 9 votos en contra, entre ellos el estadounidense³⁰. La aprobación de dicha resolución reviste particular relevancia pues a partir de la adopción de la misma, al obtener el estatuto de Estado observador no miembro de la organización, Palestina ganó impulso para reivindicar su condición de Estado convirtiéndose, por ejemplo, en un candidato con más posibilidades de ser parte en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI). La importancia de ello radica en que, de tener posibilidad de adherirse al Estatuto de Roma por ser considerada un Estado, Palestina podría activar la competencia de la Corte para que ésta investigue los crímenes cometidos por Israel en los territorios palestinos.

Por su parte, Washington ha justificado su postura alegando que sólo podrá arribarse a la conformación de un Estado palestino tras un acuerdo entre las partes, posición que emerge como un contrasentido respecto a las reiteradas tentativas de la administración Obama de aproximarse a Medio Oriente e, incluso, como un factor más que

²⁹ Ver: Danin, Robert (2011), "A third way to Palestine", *Foreign Affairs*, january-february.

³⁰ Los países que votaron en contra de la resolución, además de Estados Unidos, fueron: Israel, Canadá, República Checa, Panamá, Palaos, Estados federados de Micronesia, Nauru y las Islas Marshall. Asimismo, vale agregar que, casi la totalidad de los Estados de América Latina -a excepción de Colombia, Guatemala y Paraguay que se abstuvieron de votar y Panamá que votó en contra- Asia y África votaron a favor. Así también lo hicieron algunos países europeos como es el caso de España, Francia e Italia.

actúa en detrimento de la credibilidad de la política de Estados Unidos en la región. Mientras tanto, un apoyo del gobierno estadounidense al ingreso, e implícitamente al reconocimiento del Estado palestino, a Naciones Unidas hubiese sido impensado, particularmente si tenemos en cuenta algunos factores que inciden sobre la política exterior norteamericana frente a la disputa. Específicamente, hacemos referencia a la dinámica política interna en Estados Unidos, a la importancia que allí reviste la comunidad judía, a las capacidades y el peso del lobby judío en Washington, así como también a los valores compartidos con Israel y a la identificación de buena parte de la opinión pública norteamericana con dicho país.

Por último, en lo que atañe a la etapa más próxima en el tiempo, desde mediados de 2013 el Secretario de Estado norteamericano, John Kerry, ha buscado impulsar una nueva ronda de negociaciones entre palestinos e israelíes con escasos resultados. Aún más, el asedio de Hamas a Israel con cohetes y el consiguiente desencadenamiento de la Operación Margen Protector sobre la Franja de Gaza en julio de 2014 que dejó por saldo más de 2.000 palestinos muertos y una destrucción prácticamente total de la infraestructura en Gaza, sumado a las palpables rispideces al interior del gobierno de coalición palestino no hacen más que enterrar cualquier atisbo de esperanza respecto a una evolución favorable de las negociaciones entre palestinos e israelíes en el corto plazo.

Reflexiones finales

Tal como queda plasmado a lo largo de estas páginas, durante las últimas décadas las negociaciones entre palestinos e israelíes han seguido un derrotero inagotable.

En esta línea, tras los esperanzadores avances en las negociaciones que tuvieron lugar durante la primera mitad de los noventa, el fracaso de la Cumbre de Camp David trajo aparejado un deterioro de la relación entre las partes que derivó en la segunda Intifada y en el espiral de violencia que de ésta se desprendió. *A posteriori*, el inicio de la construcción del muro de separación, la incorporación de Hamas al juego político en Palestina y su enfrentamiento con Al Fatah, el bloqueo de la Franja de Gaza e, incluso, la proliferación de partidos de extrema derecha en Israel -que hoy componen la coalición de gobierno-, son sólo algunos de los factores que han favorecido un notable deterioro del vínculo entre las partes.

Finalmente, sólo nos queda reflexionar respecto a que, mientras se perpetuó la negación, el no reconocimiento del otro, mientras los protagonistas en la disputa se propongan explotar las debilidades del contendiente, sin importar su humillación, mientras no exista una voluntad de ceder en la negociación privilegiando la paz por sobre los objetivos políticos, económicos y estratégicos será muy difícil que se arribe a una solución al histórico conflicto entre palestinos e israelíes.

Bibliografía

- ALVAREZ OSSORIO, Ignacio: “Un año de Intifada”, *El Correo*, 05/10/2001. Disponible en: <http://escueladepaz.org/es/articulos/mostrar/170-un-de-intifada>
- ALVAREZ OSSORIO, Ignacio, “El muro ofensivo israelí”, *La verdad de Murcia*, 07/07/2003. Disponible en: <http://comunidadpalestina.org/inicio/?p=872#more-872>>, acceso 14 de noviembre de 2013
- ALVAREZ OSSORIO, Ignacio (2004), “El muro de separación y el futuro de Palestina”, *Real Instituto Elcano*, ARI N° 126. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/Imprimir?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/Elcano_es/Zonas_es/ARI%20126-2004>, acceso 26 de abril de 2011
- ALVAREZ OSSORIO, Ignacio (2007), “Hamás versus Fatah: dos gobiernos ningún Estado”, *Política Exterior*, N° 119, septiembre/octubre.
- ALVAREZ OSSORIO, Ignacio (2010), “¿Es todavía viable el Estado Palestino? Trabas y alternativas al proceso de paz”, *Fundación Alternativas*, Documento de Trabajo N° 52, Madrid
- AMNISTÍA INTERNACIONAL (2009), “Israel/Gaza, Operación Plomo Fundido: 22 días de muerte y destrucción”, Madrid
- BERIS, Jana, “Un voto castigo para Al Fatah”, *El Universal*, 27 de enero de 2006. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/38550.html>>, acceso 13 de diciembre de 2013
- DANIN, Robert (2011), “A third way to Palestine”, *Foreign Affairs*, January-february.
- ELGINDY, Khaled (2012), “The middle East Quartet: A post mortem”, *The Saban Center for Middle East Policy*, Brookings
- GATTI, Lidia (1992), “El conflicto árabe-israelí: desde sus orígenes hasta los Acuerdos de Camp David”, *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, CERIR, Rosario
- GOERZIG, Carolin (2010), “Transforming the Quartet principles: Hamas and the peace process”, *European Union Institute for Security Studies*, Occasional Papers N° 85.
- HADAS, Shmuel (1995), “De la ribera de Wye al Estado Palestino: la zigzagueante aplicación de Oslo”, *Política exterior*, Vol. 3, N° 67
- HERZL, Theodor (2005), *El Estado Judío*, Buenos Aires: Prometeo Libros
- INTERNATIONAL CRISIS GROUP, (2006), “The arab israeli conflict: to reach a lasting peace”, Middle East Report, N° 58. Disponible en: http://www.crisisgroup.org/~media/Files/Middle%20East%20North%20Africa/Israel%20Palestine/58_the_arab_israeli_conflict__to_reach_a_lasting_peace.pdf>, acceso 10 de junio de 2012
- IZQUIERDO BRICHS, Ferran (2002), “Laborismo, Likud y la colonización de los territorios ocupados: el fracaso de la paz”, *Revista Cidob d’Afers Internacionals*, N°57-58.
- KEPEL, Gilles (2001), *La Yihad. Expansión y declive del islamismo*, Barcelona: Ediciones Península
- LASENSKY, Scott (2003), “Avoiding Middle East Peace?: Bush, Europe and the Israeli palestinian conflict”, *Council on Foreign Relations*, New York. Disponible en: http://www.cfr.org/israel/avoiding-mideast-peace-bush-europe-israeli-palestinian-conflicT/p59_43>, acceso 15 de diciembre de 2013
- NETANYAHU, Benjamin, *Discurso en la Universidad de Bar-Ilan*, 14 de junio de 2009
- OBAMA, Barack, *Discurso en la Universidad del Cairo*, 04 de junio de 2009.

- RAHAL, Doris (2006), “El conflicto palestino-israelí en el marco del unilateralismo estadounidense”, *Revista Relaciones Internacionales de la UNAM*, México, N°95
- RAJMIL, Daniel (2011), “El conflicto palestino-israelí viejos actores, nuevas claves”, *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, Ministerio de Defensa de España, Documento de Opinión, N° 67. Disponible en: <http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2011/DIEEEO67-2011ConflictoArablsraeliDRajmil.pdf>, 04 de noviembre de 2013
- RENOUVIN, Pierre, DUROSELLE, Jean B. (2000), *Introducción a la Historia de las Relaciones Internacionales*, México: Fondo de Cultura Económica
- SAID, Edward (1995), *Gaza Jericó: Pax Americana*, Navarra: Ed. Txalaparta
- SMITH, Mark (2002), “Russia and the Palestinian Israeli conflict”, *Conflict Studies Research Center*, Occasional Brief, N° 90, United Kingdom. Disponible en: <<http://www.da.mod.uk/colleges/arag/.../russian/OB90>>, 10 de diciembre de 2013
- STEIN, Kenneth (2011), “U.S. – Israeli Relations 1947-2010: The View from Washington” en WITTSTOCK, Alfred (ed.) *The World Facing Israel – Israel Facing the World Images and Politics*, Berlin: Frank and Timme
- URRUTIA ARESTIZABAL, Pamela (2011), “Conflicto palestino-israelí ¿más proceso que paz?”, *Escola de Cultura de Pau*, Quaderns de Construcció de Pau, septiembre
- VARGAS LLOSA, Mario, “La lógica de la sinrazón”, *El País*, 19/08/2001. Disponible en: <http://elpais.com/diario/2001/08/19/opinion/998172008_850215.html>, acceso 25 de enero de 2013
- VERZA, M. (2007), “Israelíes y palestinos retoman el dialogo tras siete años de parón”, *Diario Palestino digital*, 27 de noviembre, Madrid. Disponible en: <http://www.fride.org/descarga/FRIDE_DiarioPalentino_Spain_271107.pdf>, 10 de diciembre de 2014

I. LIBROS

- * 1. CERIR, **La Política Exterior del Gobierno de Menem: Seguimiento y reflexiones al promediar su mandato.** Ediciones CERIR. Rosario, 1994. 396 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000004>
- * 2. LECHINI DE ALVAREZ, Gladys, **Las relaciones Argentina-Sudáfrica desde el proceso hasta Menem.** Ediciones CERIR. Rosario, 1995. 130 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000002>
- * 3. COLACRAI, Miryam, **El Ártico y la Antártida. Su rol en las relaciones Internacionales. Su relevancia desde la perspectiva ambiental.** CERIR – Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario. CECAR – Centro de Estudios Canadienses de Rosario. Rosario, 1998. 187 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000008>
- * 4. CERIR, **La Política Exterior Argentina 1994/1997.** Ediciones CERIR. Rosario, 1998. 338 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000007>
- * 5. ZUBELZU DE BACIGALUPO, Graciela, **La Argentina y las Repúblicas Post-soviéticas. La Vinculación Bilateral con Rusia, Ucrania, Armenia y el caso de Turkmenistán.** Ediciones CERIR. Rosario, 1999. 191 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000009>
- * 6. BUSSO, Anabella, **Las relaciones Argentina – Estados Unidos en los noventa. El caso Cóndor II.** Ediciones CERIR. Rosario, 1999. 168 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000011>
- * 7. BONOMEILLI, Graciela, **Argentina ante la era del Pacífico. El desafío de competir en Japón.** Ediciones CERIR. Rosario, 1999. 192 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000010>
- * 8. CABEZA, Marta, **Italia y Argentina. Las claves de una relación privilegiada. La evolución de la vinculación bilateral desde la redemocratización argentina.** Consolato Generale d'Italia. Instituto Italo-Latinoamericano. Ediciones CERIR, Rosario, 2000. 102 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000014>
- * 9. COLACRAI, Miryam (Compiladora) **Relaciones Internacionales. Viejos temas, nuevos debates.** Ediciones CERIR. Rosario, 2001. 201 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000016>
- * 10. CERIR. **La Política Exterior Argentina 1998-2001. El cambio de gobierno ¿Impacto o irrelevancia?** Ediciones CERIR. Rosario, 2001. 400 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000104>
- 11. CERIR. **La Política Exterior Argentina del gobierno de Kirchner.** Ediciones CERIR. UNR Editora. Tomo IV. Volumen I 297 páginas. Volumen II. 365 páginas. Rosario, 2006
- * 12. BUSSO, Anabella (compiladora), **Fuerzas profundas e identidad. Reflexiones en torno a su impacto sobre la política exterior. Un recorrido de casos. Tomo 1.** Editora UNR, 1ra. edición, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 2008 (E-book). Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000102>
- * 13. CERIR. **La Política Exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato.** Ediciones CERIR. UNR Editora, Rosario, 2010. 488 páginas
- * 14. BUSSO, Anabella (compiladora), **Fuerzas profundas e identidad. Reflexiones en torno a su impacto sobre la política exterior. Un recorrido de casos. Tomo 2.** Editora UNR, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 2010 (E-book). Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000142>

* El texto completo de los libros señalados con el asterisco está disponible en la página web www.cerir.com.ar

*LIBROS PUBLICADOS POR LA EDITORIAL ACADÉMICA ESPAÑOLA (EAE) **

1. CABEZA, Marta Graciela, **La cooperación descentralizada de las provincias y regiones**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 96 páginas
2. LORENZINI, María Elena, **La estrategia de inserción internacional de Chile en el hemisferio**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 148 páginas
3. WEITZ, Darío, **Medio Ambiente: Acuerdos Multilaterales y Proteccionismo**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 100 páginas
4. BOLOGNA, Alfredo Bruno, **Dos modelos de inserción de Argentina**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 92 páginas
5. NETRI, Bruno, **Derecho Penal Internacional**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 496 páginas
6. BEAUGÉ, María Fabiana, **Acuíferos Transfronterizos: La necesidad de Cooperación e Integración para su protección**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 120 páginas
7. BAEZ, Nelevis, **Gestión del MERCOSUR sobre las Migraciones Laborales (1991-2010)**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 188 páginas
8. MARINUCCI, Elsa, **Negociaciones multilaterales sobre agricultura**, Editorial Académica Española (EAE), 2012, 88 páginas

*LIBROS PUBLICADOS EN EL MARCO DEL CONVENIO EDITORIAL ACADÉMICA ESPAÑOLA (EAE) – CERIR**

9. FABANI, Ornela, **El Consejo de Cooperación de Estados Árabes del Golfo**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 172 páginas
10. MARTINS MONGE, Daniele, **Identidad Regional en el MERCOSUR e Industrias Culturales**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 124 páginas
11. GATTI, Lidia, **Planteos de reforma de las Naciones Unidas**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 116 páginas
12. CABALLERO SANTOS, Sergio, **Integración regional y MERCOSUR**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 108 páginas
13. CARABAJAL, Juan José, **Cooperación Internacional y Sociedad Civil**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 168 páginas
14. FALCÓN, Roberto, **Integración y Derecho en la Unión Europea**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 120 páginas
15. FARCUH, Diana, **La Liga de los Estados Árabes y su posición durante la invasión a Irak**, Editorial Académica Española (EAE) – CERIR, 2012, 136 páginas
16. MONTEQUIN, Adriana Margarita, **El Foro Consultivo Económico y Social del MERCOSUR**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 168 páginas
17. OLIVA, Carla Verónica, **China: reforma económica y estrategia de incorporación a la OMC**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 128 páginas
18. SILVA ESPINOSA, Iván, **Estado-nación y construcción de interdependencia económica**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 144 páginas
19. COLACRAI, Miryam, **Continuidades y cambios en la Política Antártica Argentina 1959-2001**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 268 páginas
20. SICA, Cristina, **Armonización legislativa**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 148 páginas
21. MARINUCCI, Elsa, **Negociaciones sobre agricultura en la Organización Mundial de Comercio**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 408 páginas
22. VELÁZQUEZ, Claudia Analía, **La Tesis de los optimistas**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 168 páginas

* Se pueden adquirir online en: www.morebooks.es

II. PUBLICACIONES PERIÓDICAS *

CUADERNOS DE POLITICA EXTERIOR ARGENTINA

Serie: ESTUDIOS

1. Los principios de la política exterior india y los espacios para la posible cooperación con Argentina por Nora B. LOPEZ. Rosario, diciembre de 1985. 28 págs.
2. Argentina-Medio Oriente: posibilidades para la cooperación Sur-Sur por Silvia SUDOL. Rosario, febrero de 1986. 38 págs.
3. El mundo desarrollado en la Antártida: las superpotencias y la Comunidad Económica Europea. Ejemplos de cooperación selectiva por Miryam COLACRAI de TREVISAN. Rosario, junio de 1986. 45 págs.
4. Argentina-Africa: la crisis sudafricana por Gladys LECHINI de ALVAREZ. Rosario, junio de 1988. 48 págs.
5. Actores privados y estatales en la relación Argentina-Estados Unidos por Alicia FROHMANN. Rosario, setiembre de 1989. 57 págs.
6. El Apartheid y la política exterior sudafricana. Una percepción desde argentina por Gladys LECHINI de ALVAREZ. Rosario, octubre de 1992. 54 págs.
7. La Política Exterior Argentina hacia Estados Unidos (1989-1993): Reflexiones para su análisis por Anabella BUSSO. Rosario, marzo de 1993. 89 págs.

Serie: DOCUMENTOS DE TRABAJO

- * 1. Teorías y propuestas de relaciones internacionales para los países del Sur por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, septiembre de 1987. 42 págs.
2. Teoría, epistemología y metodología de las relaciones internacionales por Guillermo FIGARI. Rosario, diciembre de 1987. 46 págs.
3. Enfoques teóricos y doctrinarios que dominaron las relaciones entre los países del Cono Sur durante los setenta. (Su aplicación a la problemática antártica) por Miryam COLACRAI. Rosario, marzo de 1988. 48 págs.
4. Estados Unidos y la redemocratización latinoamericana: los condicionantes externos por Anabella BUSSO. Rosario, septiembre de 1990. 58 págs.
5. Japón y América Latina: un espacio de cooperación alternativo por Graciela BONOMELLI. Rosario, octubre de 1991. 82 págs.
- * 6. Las provincias y sus relaciones externas. ¿Federalización de la Política Exterior o protagonismo provincial en las relaciones internacionales? por Miryam COLACRAI y Graciela ZUBELZU de BACIGALUPO. Rosario, diciembre de 1994. 52 págs.
7. El MERCOSUR de las post-transición. Balance y perspectivas, por María Alejandra Saccone. Rosario, noviembre de 1995. 58 págs.
8. La Comunidad de Estados Independientes: avances y retrocesos en el difícil camino de la integración por Graciela ZUBELZU de BACIGALUPO. Rosario, diciembre de 1995. 37 págs.

* El texto completo de los *Cuadernos de Política Exterior Argentina* señalados con el asterisco está disponible en la página web www.cerir.com.ar

9. El MERCOSUR de las post-transición. Balance y perspectivas. II Parte por María Alejandra SACCONI. Rosario, noviembre de 1996.

10. A ocho años del alineamiento: un análisis de la política exterior argentina hacia los Estados Unidos por Anabella BUSO. Rosario, diciembre de 1997. 103 págs.

11. Las relaciones República Popular China – Taiwán (1989-1999) por Carla OLIVA. Rosario, marzo del 2000.

Serie: INFORMES SOBRE PROYECTOS DE INVESTIGACION

1. El análisis de la Política Exterior Argentina desde la perspectiva de las relaciones internacionales por Roberto A. MIRANDA. Rosario, diciembre de 1988. 45 págs.

* 2. Dos modelos de Inserción de la Argentina en el mundo: las presidencias de Alfonsín y Menem por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, diciembre de 1991. 95 págs.

Serie: DOCENCIA

1. "Algunas claves teóricas para comprender el realismo y sus límites en las relaciones internacionales" por Gladys LECHINI de ÁLVAREZ, Anabella BUSO y Miryam COLACRAI. Rosario, agosto de 1988. 33 págs.

* 2. "Relaciones Internacionales Contemporáneas" por Alfredo Bruno BOLOGNA y Anabella BUSO. Rosario, setiembre de 1988. 56 págs.

3. "Tipología para el análisis de los conflictos en América Latina" por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, mayo de 1990. 49 págs.

4. "La Administración republicana Nixon-Ford y sus relaciones con América Latina" por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, setiembre de 1991. 49 págs.

* 5. "Política Exterior de la República Popular China". Primera Parte. Evolución de la revolución (1790-1949)" por Gustavo MARINI. Rosario, noviembre de 1991. 30 págs.

* 6. "Política Exterior de la República Popular China". Segunda Parte. Alianza con la Unión Soviética (1949-1960) por Gustavo MARINI. Rosario, noviembre de 1991. 59 págs.

* 7. "Política Exterior de la República Popular China". Tercera Parte. Impugnación al esquema bipolar (1960-1971) por Gustavo MARINI. Rosario, noviembre de 1991. 69 págs.

8. "El Islam. Su influencia en la idiosincrasia de los pueblos de Medio Oriente" por Magdalena CARRANCIO y Lidia GATTI. Rosario, diciembre de 1991. 42 págs.

9. "El Tratado de Asunción. MERCOSUR". Bibliografía y Documentación. Rosario, febrero de 1992. 72 págs.

10. "La respuesta germana a los desafíos de Europa Oriental a fines de la década de los ochenta" por Mónica APARICIO. Rosario, marzo de 1992. 56 págs.

* 11. "El Sahara Occidental: ¿fin del colonialismo en África?" por Magdalena CARRANCIO. Rosario, abril de 1992. 80 págs.

12. "Poder, Estado-nación y regímenes en un orden internacional en transición" por Miryam COLACRAI, Graciela ZUBELZÚ de BACIGALUPO y Sandra BUSTAMANTE. Rosario, junio de 1992. 39 págs.

13. "Japón, un sendero hacia el crecimiento: las etapas de su desarrollo económico" por Graciela BONOMELLI. Rosario, junio de 1992. 51 págs.

14. "La cuestión alemana desde la Segunda Guerra Mundial" por Mónica APARICIO. Rosario, junio de 1992. 40 págs.
- * 15. "El conflicto árabe-israelí: desde sus orígenes hasta los Acuerdos de Camp David" por Lidia GATTI. Rosario, julio de 1992. 87 págs.
16. "Los fundamentos económicos, políticos y sociales del actual crecimiento japonés" por Graciela BONOMELLI. Rosario, setiembre de 1992. 47 págs.
17. "La Política Exterior canadiense hacia América Latina" por Gladys LECHINI de ÁLVAREZ. Rosario, setiembre de 1992. 23 págs.
18. "Las Leñas: un nuevo impulso a la Marcha del Mercado Común del Sur". Bibliografía sobre MERCOSUR, por Elsa MARINUCCI. Rosario, octubre de 1992. 72 págs.
19. "Un ejemplo de la persistencia de fuerzas desintegrativas en el sistema internacional: el conflicto de Nagorno-Karabaj" por Graciela ZUBELZÚ de BACIGALUPO. Rosario, noviembre de 1992. 28 págs.
20. "La transición hacia el Mercado Común del Sur (MERCOSUR): Luces en la sombra" por María Alejandra SACCONI, Anabella BUSO y Claudia GIACCONE. Rosario, diciembre de 1992. 115 págs.
21. "Yugoslavia y la ausencia de un modelo integrativo: una larga historia de desencuentros y posiciones enfrentadas" por Silvina MICHELSON de PECHARA. Rosario, julio de 1993. 36 págs.
22. "Política Exterior de la República Popular China". Cuarta Parte (1971-1989) por Gustavo MARINI. Rosario, julio de 1993. 105 págs.
23. "Del Mercado único a la Unión Europea" por Pedro ROMERO. Rosario, agosto de 1993. 45 págs.
24. "Conceptos y técnicas básicas de Comercio Exterior" por Graciela BONOMELLI. Rosario, noviembre de 1993. 65 págs.
25. "Percepciones y propuestas: cuántos nacionalismos hay en Rusia" por Graciela ZUBELZÚ de BACIGALUPO. Rosario, diciembre de 1993. 52 págs.
26. "Los golpes de estado en América Latina en la presente década" por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, abril de 1994. 65 págs.
27. "El desarrollo industrial japonés y su management" por Graciela BONOMELLI. Rosario, agosto de 1994. 43 págs.
28. "Política Exterior de América Latina a través de las reuniones cumbres del Grupo de Río. Las relaciones con la Unión Europea (1986-1994)" por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, diciembre de 1994. 47 págs.
29. "Diseño de proyecto aplicado a un caso práctico. Creación de una Red Informática de Proyectos Empresariales provinciales" por Graciela BONOMELLI. Rosario, marzo de 1995. 60 págs.
30. "Cooperación nuclear entre Argentina y Brasil" por Claudia A. GIACCONE. Rosario, junio de 1995. 45 págs.
31. "El medio ambiente y las Relaciones Internacionales" por Miryam COLACRAI. Rosario, octubre de 1995. 69 págs.
32. "Estudio preliminar sobre el proceso de toma de decisiones en la Unión Europea" por Penélope FALCÓN NEYRA. Rosario, diciembre de 1995. 33 págs.
33. "Japón en el Nuevo Orden Mundial: Tendencias en su agenda de Política Exterior" por Graciela BONOMELLI. Rosario, marzo de 1996. 41 págs.

- 34.** “Capacidades técnicas y de gobierno en las privatizaciones de Menem y Collor de Melo” por Osvaldo IAZZETTA. Rosario, mayo de 1996. 48 págs.
- 35.** “Agenda de América Latina” por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, octubre de 1996. 102 págs.
- 36.** “Yugoslavia: la desintegración de la Integración” por Mariela CEJAS. Rosario, noviembre de 1996. 34 págs.
- 37.** “Los superbloques económicos: Área de Libre Comercio de América” por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, marzo de 1997. 20 págs.
- 38.** “Los superbloques económicos: Asia Pacific Economic Cooperation” por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, diciembre de 1997. 68 págs.
- 39.** “La Crisis del Golfo Pérsico”. Análisis de la Toma de Decisión para el envío de Naves por Parte del Gobierno Argentino por Magdalena CARRANCIO. Rosario, marzo de 1998. 47 págs.
- 40.** “Material de Consulta y divulgación”. Realizado por miembros del CERIR y publicados en el diario “La Capital” de Rosario. Rosario, junio de 1998. 100 págs.
- 41.** “El proceso de formación en la integración militar en el MERCOSUR” por Natalia BOLOGNA. Rosario, junio de 1998. 53 págs.
- 42.** “Organismos regionales y cooperación internacional en Medio Oriente” por Magdalena CARRANCIO. Rosario, julio de 1998. 50 págs.
- * **43.** “La guerra en los Balcanes: ¿del conflicto a la paz? por María Julieta CORTÉS. Rosario, julio de 1998. 37 págs.
- 44.** “Doctrinas de Política Internacional”. Recopilación realizada por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, agosto de 1998. 40 págs.
- * **45.** “El Conflicto de Chechenia: Evolución y perspectivas” por Natalia BOLOGNA. Rosario, septiembre de 1998. 46 págs.
- 46.** “La Teoría de la Dependencia como una Teoría Latinoamericana de las Relaciones Internacionales” por María Julieta CORTÉS. Rosario, septiembre de 1998. 32 págs.
- 47.** “Estado-nación, formulación clásica y práctica latinoamericana: notas para un contrapunto. A propósito de la supranacionalidad en el MERCOSUR” por Iván SILVA ESPINOSA. Rosario, octubre de 1998. 20 págs.
- 48.** “La Política Exterior Argentina frente a la Integración. Razones y objetivos de su participación en la ALALC, el PICE y el MERCOSUR”, por Javier E. BINAGHI. Rosario, mayo de 1999. 40 págs.
- 49.** “La trayectoria política de los servicios secretos rusos y el escenario post-soviético”, por Sebastián T. OVEJERO SAGARZAZU. Rosario, julio de 1999. 60 págs.
- 50.** “Turquía y Medio Oriente. Entre la cooperación y la confrontación”, por Luciano ZACCARA. Rosario, agosto de 1999. 37 págs.
- 51.** “El sistema político de la República Popular China (1949-1998)”, por Natalia BOLOGNA. Rosario, octubre de 1999. 34 págs.
- 52.** “Estudio de un caso práctico. Promoción de las Exportaciones en la Provincia de Santa Fe: las políticas públicas desarrolladas por las agencias del estado y sus relaciones interorganizadas”, por Graciela BONOMEILLI. Rosario, noviembre de 1999. 30 págs.
- 53.** “Instrumentos de Asistencia para desarrollar el perfil exportador de las PYMES”, por Graciela BONOMEILLI. Rosario, diciembre de 1999. 18 págs.

54. "El mapa de la integración africana. El caso de la SADC", por Gladys LECHINI. Rosario, diciembre de 1999. 30 págs.
55. "Caracterización de las PYMES: ventajas y desventajas en su inserción comercial internacional", por Graciela BONOMELLI. Rosario, enero del 2000. 20 págs.
- * 56. "La pequeña y media empresa y su capacidad de inserción internacional: Políticas públicas e instrumentos para desarrollar el perfil exportador", por Graciela BONOMELLI. Rosario, febrero del 2000. 19 págs.
57. "Hipótesis de conflicto. Año 1997", por Narciso BINAYÁN CARMONA. Rosario, marzo del 2000. 36 págs.
58. "Hipótesis de conflicto. Año 1998", por Narciso BINAYÁN CARMONA. Rosario, marzo del 2000. 70 págs.
59. "Hipótesis de conflicto. Año 1999", por Narciso BINAYÁN CARMONA. Rosario, marzo del 2000. 65 págs.
60. "Las negociaciones MERCOSUR - Unión Europea en materia agrícola. Forma y perspectiva", por Rubén PAREDES RODRÍGUEZ. Rosario, abril del 2000. 29 págs.
61. "Las PYMES y las normas de calidad: nuevas herramientas para la competitividad", por Marta CABEZA. Rosario, septiembre del 2000. 22 págs.
62. "La cuestión antártica en la política exterior argentina: desarrollos recientes y proyección de tendencias. Entre el consenso multilateral y la persistencia de desacuerdos bilaterales", por Miryam COLACRAI. Rosario, octubre del 2000.
63. "Zonas francas", por Fernando RUILOVA, Rosario, junio del 2001. 20 págs.
- * 64. "Nuevas percepciones del sistema internacional en la post guerra fría", por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, julio de 2001. 75 págs.
65. "El Conflicto de los Balcanes. La guerra de Kosovo 1999" por María Julieta CORTÉS y Vera TABAKOVIC. Rosario, marzo de 2002. 33 págs.
66. "Comercio Exterior Argentino: la década del 90' y las reformas post-devaluación" por Graciela BONOMELLI, Marta CABEZA y María Victoria BORSINI. Rosario, septiembre de 2002. 40 págs.
67. "Mercosur: las trabas al comercio" por Gisela M. CANAVESIO. Rosario, diciembre 2002. 25 págs,
68. "La Doctrina Bush". Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América. Rosario, marzo 2003. 37 págs,
69. "Hipótesis de conflicto. Año 2000" por Narciso BINAYÁN CARMONA. Rosario, agosto de 2003. 63 págs,
70. "Hipótesis de conflicto. Año 2001" por Narciso BINAYÁN CARMONA. Rosario, septiembre de 2003. 75 págs,
71. "América Latina y Asia del Este: hacia una mayor relación birregional" por María Victoria BORSINI. Rosario, noviembre de 2003. 26 págs,
72. "La Negociación Internacional. Casos prácticos y herramientas para el aprendizaje activo" por Marta CABEZA. Rosario, diciembre de 2003. 34 págs,
- * 73. "Reflexiones en torno al Régimen Antártico y las relaciones argentino-chilenas" por Miryam COLACRAI. Rosario, diciembre de 2003. 48 págs.

- * **74.** “La estrategia de inserción comercial de la República de Chile: el caso del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos” por María Elena LORENZINI. Rosario, marzo de 2004. 36 págs.
- * **75.** “Afganistán y el régimen Talibán” por Marcela Gabriela MENCIA. Rosario, octubre de 2004. 48 págs.
- * **76.** “La estructura del Poder Mundial en el Siglo XXI: el efecto BRIC: Brasil, Rusia, India y China. ¿Realidad o fantasía? Política Exterior de la India” por Gerardo Manuel BIRITOS. Rosario, noviembre de 2004. 20 págs.
- * **77.** “La política comercial argentina y los consorcios de exportación” por Marta CABEZA y Evangelina MARTÍNEZ. Rosario, diciembre de 2004. 22 págs.
- * **78.** “Secuencia operativa de Exportación e Importación en Argentina” por Mariela C. VISENTIN. Rosario, diciembre de 2004. 28 págs.
- * **79.** “El Medio Oriente ante el terrorismo internacional: una mirada desde los tratados internacionales” por Bruno NETRI. Rosario, marzo de 2005. 37 págs.
- * **80.** “Las inversiones de la República Popular China en Brasil y la Argentina” por Carla OLIVA. Rosario, junio de 2005. 28 págs.
- * **81.** “La incidencia de las fuerzas profundas en el proceso de construcción identitaria de Irán, Irak y Afganistán” por Rubén PAREDES RODRÍGUEZ. Rosario, septiembre de 2005. 65 págs.
- * **82.** “Los optimistas y el fin de la historia: análisis de la tesis de Francis Fukuyama, aportes posteriores y críticas” por Claudia VELÁZQUEZ. Rosario, diciembre de 2005. 25 págs.
- * **83.** “Derecho de obtentor de variedades vegetales: un instituto en retroceso” por Arturo Guillermo Rivera. Rosario, marzo de 2006. 33 págs.
- * **84.** “Planteo de reforma de las Naciones Unidas: análisis sobre propuestas y logros en torno a una mayor participación de las ONGs” por Lidia V. GATTI. Rosario, junio de 2006. 88 págs.
- * **85.** “China: reforma económica y estrategia de incorporación a la Organización Mundial del Comercio. La combinación de factores internos y externos” por Carla OLIVA. Rosario, julio-septiembre 2006. 101 páginas.
- * **86.** “El Parlamento del MERCOSUR. Una comparación con la experiencia europea” por María Victoria ÁLVAREZ MACÍAS. Rosario, octubre – diciembre de 2006. 42 páginas.
- * **87.** “Rusia y las Repúblicas pos-soviéticas: ¿Influencia compartida, influencia debilitada, influencia acrecentada” por Graciela ZUBELZÚ. Rosario, enero – marzo de 2007. 37 páginas.
- * **88.** “El Foro Consultivo Económico y Social del MERCOSUR: Un análisis de su evolución, percepciones y expectativas de la Sección Nacional Argentina” por Adriana MONTEQUIN. Rosario, abril – junio 2007. 148 páginas.
- * **89.** “Integración y Derecho en la Unión Europea” por Roberto FALCÓN. Rosario, julio-setiembre 2007. 101 páginas.
- * **90.** “El Poder Legislativo en la definición de la Política Exterior Argentina. El caso de los hielos continentales patagónicos” por Mariel R. LUCERO. Rosario, octubre-diciembre 2007. 110 páginas.
- * **91.** “La Unión de los países del Sur en las propuestas de integración del primer peronismo (1946-1948)” por Carlos Nahuel ODDONE. Rosario, enero-marzo 2008. 114 páginas
- * **92.** “El Frente Amplio Uruguayo, las matrices de política exterior y los modelos de inserción internacional subyacentes en su interior” por Matías CASTELLANO. Rosario, abril-junio 2008 Nº 92. 165 páginas.

- * **93.** “Camp David 1978. Análisis de una negociación” por Alejandra ALBIZU. Rosario, julio-septiembre de 2008. 46 páginas.
- * **94.** “El sector energético ruso: privatización, reformas y expansión externa. Su proyección en América Latina” por Graciela ZUBELZÚ. Rosario, octubre-diciembre de 2008. 54 páginas.
- * **95.** “La cooperación internacional en la gestión del agua dulce: el caso de la Cuenca del río Pilcomayo” por Natalia CEPPI. Rosario, enero-marzo 2009. 36 páginas.
- * **96.** “La alianza estratégica argentino-brasileña en la política exterior de Itamaraty” por Sandro SCHTREMEL. Rosario, abril-junio 2009. 146 páginas.
- * **97.** “Negociaciones sobre agricultura en la Ronda Uruguay: la influencia del Grupo Cairns” por Elsa MARINUCCI. Rosario, julio-septiembre 2009. 25 páginas.
- * **98.** “El MERCOSUR ideacional: un enfoque complementario para la integración regional sudamericana” por Sergio CABALLERO SANTOS. Rosario, octubre-diciembre 2009. 21 páginas.
- * **99.** “Nuevos contornos / Renovados mapas. Actores transnacionales y unidades sub-estatales en el escenario político internacional” por Ricardo César CARBALLO. Rosario, enero-marzo 2010. 74 páginas.
- * **100.** “La política migratoria estadounidense post 9/11: proyecciones y el poder excedente” por Lila GARCÍA. Rosario, abril-junio 2010. 33 páginas.
- * **101.** “La cooperación en el ámbito nuclear entre Argentina e Irán (1986-1997)” por Paulo BOTTA. Rosario, julio-septiembre 2010. 34 páginas.
- * **102.** “La necesidad de la cooperación e integración en la protección de los Acuíferos Transfronterizos” por María Fabiana BEAUGÉ. Rosario, octubre-diciembre 2010. 68 páginas.
- * **103.** “La cohesión social en la cooperación al desarrollo de la Comunidad Europea hacia América Latina” por Mara ALACQUA. Rosario, enero-marzo 2011. 182 páginas.
- * **104.** “Política exterior argentina y MERCOSUR. Etapa temprana (1983–1989). ‘Derrumbar dictaduras para edificar integración’” por Ricardo César CARBALLO. Rosario, abril-junio 2011. 40 páginas
- * **105.** “Identidad y nación en el pensamiento político de la generación del '37: una mirada hacia una nueva forma de democracia” por María Belén CAMPERO. Rosario, julio-septiembre 2011. 49 páginas
- * **106.** “Fuerzas Armadas en Venezuela y Honduras. ¿Autonomía o protección norteamericana?” por Elliot SUCARI. Rosario, octubre-diciembre 2011. 37 páginas
- * **107.** “Los *profesionales de Estado* en Argentina: el caso del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN)” por Natalia RIZZO. Rosario, enero-marzo 2012. 22 páginas
- * **108.** “FARC 2012: ¿agrupación guerrillera, narcotraficante o parte del terrorismo internacional? Desafíos de un híbrido que aglutina ‘de todo un poco’” por Emilse CALDERÓN. Rosario, abril-junio 2012. 28 páginas
- * **109.** “El Estado en el marco de los Procesos de Integración Regional: ¿renuncia o ejercicio extendido de soberanía?” por Giovanni CARDONA MONTOYA. Rosario, julio-septiembre 2012. 20 páginas
- * **110.** “Cooperación en seguridad entre las monarquías del Golfo. Un análisis a tres décadas de la creación del CCG” por Ornela FABANI. Rosario, octubre-diciembre 2012. 50 páginas
- * **111.** “El continente americano durante la Gran Guerra. Las miradas de Manuel Ugarte, Ernesto Quesada, Alfredo Palacios y Leopoldo Lugones” por Silvina CORMICK. Rosario, enero-marzo 2013. 23 páginas

- * **112.** “Universidad y política exterior. La formación de expertos y diplomáticos en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, 1920-1968” por Miguel Ángel DE MARCO (h), Rosario, abril-junio 2013. 32 páginas
- * **113.** “El referéndum de 2013 en Malvinas: una oportunidad para reforzar la posición argentina” por Luciano PEZZANO, Rosario, julio-septiembre 2013. 36 páginas
- * **114.** “Los partidos políticos argentinos y el MERCOSUR” por Hugo Daniel RAMOS, Rosario, octubre-diciembre 2013. 23 páginas
- * **115.** “La Argentina de los '90 y el ALCA. Diferentes lecturas desde las tradiciones clásicas de las relaciones internacionales” por Alejandro M. JAQUENOD, Rosario, enero-marzo 2014. 25 páginas
- * **116.** “La Formación del Funcionario Diplomático Uruguayo en el Siglo XXI. Diagnóstico y Propuestas para la Gobernanza Política” por Wilson FERNÁNDEZ LUZURIAGA, Rosario, abril-junio 2014. 75 páginas
- * **117.** “Avances y retrocesos en las negociaciones entre palestinos e israelíes en la post guerra fría” por Ornella FABANI, Rosario, julio-septiembre 2014. 30 páginas

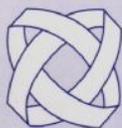
CUADERNOS DE POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA

Política editorial

1. La presentación debe realizarse en formato electrónico de acuerdo a las siguientes especificaciones:
Papel Tamaño A4
Párrafo con una separación de espacio y medio. **Tipo de letra:** Arial. **Tamaño:** 10.
2. Los trabajos deberán ser acompañados de un **Resumen** del contenido, en español y en inglés, con una extensión máxima de 200 palabras. En los dos idiomas se deben incluir el título y las palabras claves para su registro bibliográfico.
3. Toda **aclaración** con respecto al trabajo (presentación previa, colaboradores, agradecimientos, etcétera) se indicará con un asterisco en el título remitiendo al pie de página. Asimismo, se debe consignar el título académico, la pertenencia institucional y el correo electrónico, en nota al pie de página mediante doble asterisco.
4. **Técnica de las citas:** pueden seguirse dos procedimientos:
 - Citas al **pie de página**, en cuyo caso se debe seguir una numeración correlativa, procurando no omitir datos. Se sugiere este orden: a) Nombre y apellido del autor; b) Título de la obra, en cursiva; c) Volumen o tomo; d) Traducción: Trad. Nombre y apellido del traductor; e) Editorial; f) Ciudad sin abreviar y fecha de publicación; g) Número de la página consultada. Si se trata de un artículo, éste irá entre comillas, poniéndose en cursiva la obra o la revista en la que fue publicado.
 - Citas en el **texto**, en cuyo caso se debe colocar entre paréntesis el apellido del autor, año de publicación y página correspondiente.
5. El trabajo debe incluir una sección final denominada **Bibliografía**, donde se enumeren todas las publicaciones y documentos citados en el texto.
6. Sólo serán considerados para su publicación **trabajos inéditos en idioma español**. La traducción de trabajos en otros idiomas quedará a cargo del autor.
7. La publicación no se hace responsable por originales no publicados. En ese caso puede ser solicitada la devolución.
8. Las opiniones vertidas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, aquella de los *Cuadernos de Política Exterior Argentina*.
9. Los trabajos son sometidos a evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego.
10. La publicación *Cuadernos de Política Exterior Argentina* está Indexada en Latindex Catálogo, Nivel I de excelencia, y en Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC): Grupo C; además está Catalogada en Dialnet (Universidad de La Rioja, España), y en la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).
11. Los trabajos con pedido de publicación deben ser enviados al Director de los Cuadernos de Política Exterior Argentina a las siguientes direcciones de correo electrónico: cerir@unr.edu.ar ó abologna@unr.edu.ar

Magister

en Integración y
Cooperación
Internacional
UNR



CERIR
Centro de Estudios en
Relaciones Internacionales de Rosario

Universidad Nacional de Rosario



CEI
Centro de Estudios
Interdisciplinarios

**Aprobado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (Res. 902/1996)
Categoría "B" – CONEAU (Res. 266/2011)**

Inscripción:
mayo a julio años pares

Inicio año lectivo:
agosto años pares

Duración:
2 años

Informes:
Centro de Estudios en Relaciones
Internacionales de Rosario (CERIR)
Sede de Gobierno UNR
Maipú 1065, 3º piso, of. 301
Horario de atención:
Lunes a sábado de 9:00 a 12:00 hs.
Telefax: 0054 - 341 - 4201231
E-mail: mici@unr.edu.ar

Consultar por becas parciales

www.cerir.com.ar

Impreso en:
Faxprint
Ituzaingo 1023
Rosario (Santa Fe), noviembre 2014
Tirada 500 ejemplares